

© Ministerio de Educación del Perú
Calle Del Comercio, 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800

www.minedu.gob.pe

En el presente documento, se ha optado por el uso no marcado del género gramatical. Por ello, el lector encontrará términos como “el docente”, “el postulante” o “el evaluado” (y sus respectivos plurales) que hacen referencia tanto a varones como a mujeres. Es importante resaltar que esta decisión no pretende invisibilizar o ignorar las características de los docentes evaluados. Sin embargo, consideramos que el uso de las formas “o/a”, “los/las”, “las y los docentes”, o “las docentes y los docentes” pueden generar una saturación gráfica del texto y dificultar su comprensión. En tanto el objetivo de este documento es reportar resultados priorizando la comunicación eficiente y el lenguaje claro, se realizará esta simplificación a lo largo del texto.

Orientaciones para la lectura del informe

Con el objetivo de facilitar la comprensión y el aprovechamiento completo de la información presentada, incluimos esta sección de orientaciones para la lectura. Estas recomendaciones están diseñadas para ayudar a todos los lectores a interpretar de manera efectiva los resultados presentados, independientemente de su nivel de familiaridad con el análisis de datos cuantitativos. Creemos que estas orientaciones pueden enriquecer la experiencia de lectura y permitir una mejor comprensión de los datos, lo que fomentará una discusión más informada y significativa sobre los resultados.

Recomendaciones generales para la lectura

1. Revise el resumen ejecutivo.

Para obtener una visión general de los hallazgos más relevantes, lea el **resumen ejecutivo**.

Esta síntesis le permitirá una comprensión rápida y concisa de los aspectos más importantes abordados en el informe. A su vez, le facilitará la navegación y comprensión del contenido detallado que se presenta en el informe.

2. Explore la estructura del informe.

Antes de profundizar en los datos, empiece leyendo la **introducción** para comprender qué tipo de información se presenta y con qué propósito.

Además, revise el **índice** para identificar los capítulos y secciones relevantes que le ayudarán a enfocar su lectura.

3. Identifique las fortalezas y áreas de mejora.

Busque las secciones que destacan las **fortalezas y áreas de mejora** de los docentes evaluados.

Observe cómo se presentan estos datos y reflexione sobre su impacto en la práctica educativa. Identificar las áreas de mejora puede ser el primer paso para implementar estrategias que permitan el desarrollo profesional de los docentes.

4. Socialice con sus colegas los hallazgos.

Busque la colaboración y el **intercambio de ideas** con sus colegas respecto a los resultados presentados para enriquecer la comprensión del informe.

Identifique oportunidades de mejora u oportunidades de estudios específicos para abordar alguno de los aspectos que hayan podido llamar la atención.

Resumen ejecutivo del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Sobre el concurso

- La CPM está estructurada en ocho escalas magisteriales, cada una con un tiempo mínimo de permanencia establecido.
- Según la LRM, Ley N.º 29944, el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, que mejora la remuneración, y habilita al profesor para crecer profesionalmente y asumir cargos de mayor responsabilidad.
- El Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, convocado por la DIED, **puso en concurso un total de 25 324 plazas vacantes de ascenso a nivel nacional.**

Principales resultados

- **Un total de 100 169 docentes a nivel nacional se inscribieron para el concurso.**
 - La mayoría postuló a la **segunda, tercera y cuarta escala magisterial**, con más de 20 mil postulantes para cada una. Las escalas con menos postulantes fueron la séptima (2588 postulantes) y la octava (228 postulantes).
 - El grupo de inscripción en el que se concentró más de la mitad de docentes fue **EBR Primaria** (51 590 postulantes).
 - La mayoría de los docentes inscritos fueron **mujeres** (59 164) y tenían de **55 a 59 años** (31 660).
 - 10 298 docentes inscritos declararon hablar una lengua quechua, 1931 declararon hablar aimara, y 327 declararon hablar alguna lengua amazónica.
 - Se inscribieron 2248 docentes que **declararon presentar algún tipo de discapacidad.**
- Del total de 100 169 inscritos, **89 428 docentes rindieron la Prueba Nacional.**
 - El **28,7 % (25 641 evaluados) aprobó la Prueba Nacional**; es decir, logró superar el puntaje mínimo requerido según la escala a la que postularon y clasificaron a la Etapa Descentralizada.
 - Los docentes que postularon a las escalas más altas alcanzaron mayores porcentajes de aprobación.
 - A nivel de regiones, en **Callao, Lima Metropolitana, Arequipa, Tacna y Lambayeque**, más de un tercio de los docentes logró aprobar la Prueba Nacional. En contraste, en Loreto, Puno, Ucayali y Ayacucho, menos de un quinto de los docentes superó la prueba.
- **25 607 docentes fueron evaluados en la Etapa Descentralizada.**
 - El Comité de Evaluación valoró la trayectoria profesional de los 25 607 docentes y verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos.
 - En la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, el puntaje promedio nacional fue de 15 puntos, de un máximo de 50 puntos. Las regiones con mayores puntajes promedio fueron **Puno y Amazonas**, con más de 16,5 puntos, mientras que, en Madre de Dios y Loreto, el puntaje promedio fue menor a 13 puntos.
 - **505 docentes acreditaron su condición de discapacidad** y recibieron la bonificación correspondiente (15 % del puntaje total).

25 324 docentes

ganaron una plaza de ascenso en las distintas escalas de la Carrera Pública Magisterial.



Sobre los docentes que ganaron una plaza de ascenso

- La mayoría de los docentes que ascendieron a alguna de las escalas magisteriales pertenecían a EBR, específicamente a EBR Primaria, con 13 967 docentes.
- Las regiones con más docentes ganadores de una plaza de ascenso fueron Lima Metropolitana, Cajamarca y La Libertad, con 5256, 2008 y 1609 docentes, respectivamente. En contraste, las regiones con menos cantidad de docentes que ascendieron fueron Madre de Dios (97), Pasco (216), Moquegua (235) y Tumbes (257).
- De los docentes que obtuvieron una plaza de ascenso, 17 797 fueron mujeres y 7527 fueron varones.
- El grupo de edad con mayor cantidad de docentes ganadores fue el de 50 a 54 años.
- Del total de ganadores, 503 acreditaron presentar una condición de discapacidad.

2023 watapi Wicharinapaq Atipanakuy (Concurso de Ascenso)¹

Pisillapi willakuy

Atipanakuymanta

- Carrera Pública Magisterial nisqaqa pusaq escalayuqmi kan.
- Kay kamachikuymanhinaqa Ley de Reforma Magisterial, Ley N.o 29944, wichariyqa kaykunatam qispichin.
 - ✓ Yachachikunap pisi pisillamanta wicharinantam pusapan.
 - ✓ Yachachikunap qullqi chaskinankutam allinyachin.
 - ✓ Yachachiqtam llamk'ayninpi wiñarinantapas wak umalliykunapi llamk'apakuynintapas allinchan
- Yachachikuna Chaninchaq Wasim kay 2023 wata Wicharinapaq Atipanakuyta – Educación Básicapaq willarikamurqan; chaypaqmi, 25 324 llamk'anakunata llapa Perú suyuntinpi munachikamusqa.

Akllarisqa qispiyninku

- **Llapan Perú suyupiq 100 169 yachachikunam atipanakuypi qillqakusqaku**
 - Iskay, kimsa tawa escalakunamanwanqa yaqa llapan yachachiqmi churapakamusqaku, 20 waranqamanta aswanchanmi sapanka escalapi qillqakusqaku. Qanchis escalapitaq 2588 yachachikuna, pusaq escalapitaq 228 yachachachikunalla qillqachikusqaku.
 - Yachachikunamantaqa yaqa kuskanmanmi (51 590) Primaria EBR nisqamanta qillqachikuq kasqaku.
 - Qarikunamantaqa warmikunam yachachikuna aswan achka kasqaku, hinaspapas 50 watayuqpas aswan kuraqpas kasqaku.
 - 87613 atipanakuy yachachikunam kastilla simita rimasqaku, 10298-taqmi qichwa simita rimasqaku, 1931-taqmi aymara simita rimasqaku, hinaspapas 327-taqmi mayqan yunka simikunatapas rimasqaku.
 - 2248 yachachiq qillqachikuqkunam mana allin uyariyninmantapas, puririyninmantapas, rikuriyninmantapas kasqaku.
- **Llapan 100 169 qallariypi qillqakuqkunamantaqa, 89 428 yachachikunaqa Hatun Chaninchayta qusqaku.**
 - Chay llapanmantaqa (100%) 25 641 (29%) chay Hatun Chaninchayta chaninchayta, paykunam huch'uy suyukunapi atipanakuyman yaykurqanku.
 - Aswan wichay escalakunaman chayay munaq atipanakuykunam aswanta yachay tupuyta atipasqaku.
 - Callao, Lima Metropolitana, Arequipa, Tacna, Lambayeque suyukunapi Hatun Chaninchaypiqa sapanka 3 yachachiqmantam, 1 kaqla yachay tupuypi atipasqa.
 - Loreto, Puno, Ucayali, Ayacucho suyukunapiñataq, Hatun Chaninchaypi, sapanka 5 yachachiqmanta, 1 kaqla yachay tupuypi atipasqa.

¹ Resumen ejecutivo en quechua sureño realizado por la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, en el marco del DS N.º 012-2021-MC, disponible en https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/DLI_PNLOTI_-QR%20rev.OCI%20DS%20%281%29%20%281%29_.pdf

- **25 607 Hatun Chaninchaypi yachay atipaqkunaqa huch'uy suyukunapi atipanakuyman yaykurqanku.**

- Comitepi chaninchaqkunaqa 25 607 yachachikunap llamkayninpi puriyinkutam chanincharqanku; hinallataq yachachikuna atipanakuy mañasqamanhinachu huntachirqanku, chaytapas qawarqanku.
- Imakunapi llamkasqan chaninchay matriz nisqapipas 15 puntutam chawpipihina aypasqaku, ichaqa 50 puntumanta. Puno, Amazonas suyukunam aswan 16.50 puntukama ayparqanku; Madre de Dios, Loreto suyukunapiñataq aswan pisita, 13 puntullaman ayparqanku.
- 505 yachachikunam mana allin uyariyninmantapas, puriyinmantapas, rikuriyninmantapas kasqankurayku llapan chaninchaypi 15% pachakchasqa yapariyta chaskirqanku.

Wichariq yachachikunamanta

- **Carrera Pública Magisterial nisqapiqa, llapan atipakuqkunamantaqa 25 324 yachachikunam wicharisqaku.**

- 4343 iskay escalaman qispirqanku
- 4578, kimsa escalaman qispirqanku
- 6476 tawa escalaman qispirqanku
- 5110 pichqa escalaman qispirqanku
- 3605 suqta escalaman qispirqanku
- 1073 qanchis escalaman qispirqanku.
- 139 pusaq escalaman qispirqanku.

Escalakunaman wichariq yachachikuqkunamanta

- Lima Metropolitana, Cajamarca, La Libertad suyukunamantam aswan achka qispiq yachachikuna karqanku; Madre de Dios, Pasco, Moquegua, Tumbes suyukunam pisi qispiq yachachikunayuq karqanku.
- Llapan qispiq yachachikunamantam, 17 797 warmikuna karqanku, hinaspapas 7527 yachachikunataqmi qarikuna karqanku.
- Kuraq watayuq ukupi qispiq yachachikunaqa 50-manta 54-kama watayuq ukupim tarikurqanku.
- 503 qispiq yachachikunam mana allin uyariyninmantapas, puriyinmantapas, rikuriyninmantapas kasqaku.

Concurso de Ascenso 2023 sata Perúpachana Atpi'asiwitha Ch'umsuta Yatyawu – Qalltu Yatqawu²

Yant'awu tuqitha yatiwinaka

- Yatichirĩñataki *Carrera Pública Magisterial* sata wakicht'ataxa kimsaqallqu iskalaniwa.
- Yaticht'irinakana iskalatha iskalaru puriñapa tuqithxa, akayri 29944 jakhuni Ley de Reforma Magisterial sata kamachixa siwa:
 - Yaticht'irinakana iskalatha iskalaru mantañapaxa juk'atha juk'atha apasiñapa.
 - Maya yatichiritixa maya iskalatha yaqha iskalaru mantanixa, payllapaxa yapxattaniwa.
 - Yatichirinakaxa, ukhama chaninchawi utjipanxa, juk'ampi yatxatt'isa ukatha suma yaticht'isa.
- Minedu utaxa Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica sata yant'asiwuruwa yatichirinakaruxa jawsaraki. **Ukatakixa Perúpachanxa 25 324 utt'awiwa utjixa.**

Uka yant'asiwixa akhamaruwa tukt'araki

- **Yant'awiruxa 100 169 yatichiriwa Perúpachanxa qillqantayasipxäna.**
 - Niya taqpachani yatichirinakaxa 2ri, 3ri, 4ri iskalaru mantañatakiwa qillqantayasipxäna.
 - Chikatatha jilpacha qillqantayasirinaka, 51 590 ukja yatichirinakaxa EBR Primaria ukaruwa yant'apxäna.
 - Yant'iri yatichirinakaxa 50maratha jila maraninakänawa.
 - Ukjanithxa 87 613 yatichiriwa Castilla aru parlapxäna; 10298 ukjanixa Qhiswa; 1931 ukjanixa Aymara; 327 ukjanixa ch'umi manqhana kunaymana aru arsurinakarakinawa.
 - Ukhamarusa 2248 uqart'ata juykht'ata yatirinakasa qillqantayasipxänawa.
- **Akhama 100 169 qillqantata yatichirithxa 89 428 ukjaniwa Prueba Nacional sata Perúpachana yant'awinkapxäna.**
 - Uka Perúpacha yant'awinxä 100-nithxa 29-niwa Etapa Descentralizada sata taqi chiqä sullka suyuru yant'askakiñataki mantapxaraki (uka 29 % ukjaxa 25 641 ukjaniwa jakht'asi).
 - Jilpacha iskalaru qillqantayasirinakawa jilpachani suma atipsuwayapxi.
 - Callao, Lima Metropolitana, Arequipa, Tacna, Lambayeque uka suyunakanxa 3-nithxa 1 yatichiriwa Prueba Nacional satana atipsurakina. Loreto, Puno, Ucayali, Ayacucho uka suyunakanxa 5-nithxa niya 1 yatichirikiwa Prueba Nacional satana atipt'arakina.

² Resumen ejecutivo en aimara realizado por la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, en el marco del DS N.º 012-2021-MC, disponible en https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/DLI_PNLOTI_-QR%20rev.OCI%20DS%20%281%29%20%281%29_.pdf

- **25 607 Yant'iri yatichirinakaxa akhamwa Etapa Descentralizada ukaru purt'xapxäna.**
 - *Comité de Evaluación* sata Yant'ayiri Chhijllatawa yatichirina aski yaticht'awipsa irnaqt'awipsa yatiwipsa chanincharaki. Taqpacha yant'iri yatichirinakathxa, 25 607 ukjaniwa wakisirinaka phuqapxaraki.
 - Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional ukanxa, 15 puntuninakawa sinti jilanipxixa 50 punturu puriña sasinxa. Puno, Amazonas yatichirinakawa 16,5 puntutha jilaru purjapxi. Madre de Dios chiqampina Loretompina 13 puntutha pisirukiwa puripxi.
 - 505 uqart'ata juykht'ata yatichirinakawa 15% ukja puntumpi ukjpacha puntuparu yapxatt'atarakina.

Akja atipt'iri yatichiriwa machaqa iskalaru mantxaraki

- **Perúpachanxa 25 324 yatichiriwa Carrera Pública Magisterial ukanxa machaqa iskalaru mantxapxaraki.**
 - 4343 ukja yatichiriwa 2ri iskalaru mantxapxaraki.
 - 4578 ukja yatichiriwa 3ri iskalaru mantxapxaraki.
 - 6476 ukja yatichiriwa 4ri iskalaru mantxapxaraki.
 - 5110 ukja yatichiriwa 5ri iskalaru mantxapxaraki.
 - 3605 ukja yatichiriwa 6ri iskalaru mantxapxaraki.
 - 1073 ukja yatichiriwa 7ri iskalaru mantxapxaraki.
 - 139 ukja yatichiriwa 8ri iskalaru mantxapxaraki.

Atipsuri yatichirinaka

- Jilpachanixa EBR Primaria ukankiri yatichirinakawa atipsupxäna (13 967 ukjani).
- Lima Metropolitana ukanxa 5256 ukjaniwa patatha pataru sarsupxaraki, Cajamarcansa 2008 ukjani, La Libertad uka suyunxa 1609 ukjaniraki. Uka chiqanakanwa yatichirinakaxa jilpachani atipsupxäna. Maysathsti, Madre de Dios ukanxa 97, Pasconxa 216 ukjani, Moqueguana 235 ukjani, Tumbesanaraki 257 ukjaniwa pataru pasapxaraki. Madre de Dios, Pasco, Moquegua, Tumbes uka suyunakanwa juk'aniki atipsupxäna.
- Taqpacha atipsurithxa, 17 797 yatichiriwa warmixa, ukhamaraki 7527 ukjanirakiwa chachaxa.
- Niya taqpacha atipt'iri yatichirinakaxa 50 maratha 54 maraninakäpxänawa.
- Taqpachanithxa 503 atipt'iri yatichiwa jani k'umarjamäta (uqart'ata juykht'ata) ukhamäpxäna.

2023 baritian kirikanin Tanati winoax neeti (Concurso de Ascenso)³

Jatibian Jaskara Baneta yoia

Kirikanin Tanati winoax neetiki iká

- Carrera Pública Magisterial riki posaka escalaya.
- *Reforma Magisterial koshi joi kirika*, Koshi joi kirika N° 29944, neetiki iamax wínotiki ikara *neskatai*:
 - Jaskatax ja escala ikain itibo riki jaimanshaman winoboti
 - Axeamisnin kopi bitibo neetai.
 - Axeamisnin onan shinanbo koshiai itan teebo jakonai.
 - *Mineduninra* yoia iki 2023 baritian kirikanin Tanati winoax neeti – *Educación Básica* in jatibi *Perú* iká main 25 324 iti jaa.

Jaskara jakoinrabo paketa iamax baneta

- **Jatibi non mai *Perú* ikainra 100 169 axeamis Tanatiain wishakakana iki**
 - Jatibi axeamisbotanishamanra *segunda escala, tercera escala* iamax cuarta escala ikain ikasi wishakakana iki.
 - Jatibichaashaman tanakakanara ike *EBR primaria* 51 590 axeamis.
 - Jatibicha bebon ikana iki ainbobo, 50 baritiabo iamax winoa.
 - 87613 axeamis ika iki nawabo, 10298 quechuabo, 1931 aimarabo itan 327 niiya paro ikainoa.
 - 2248 axeamis tanakataibo ike pabe, yora ramita iamax benche.
- **100 169 jati wishakatainoax, 89 428 axeamisnin jatibian tanakati akanke**
 - 29% axeamis jatibiain tanakataboainoaxra 25 641 jakon pikoke iamax winokanke itan jain ikainxonbi atiribi nokokanke.
 - Axiemisbo tanatax neeti bebon keyà jakon paketabo.
 - *Región Callao*, ani Liman, *Arequipa*, *Tacna* itan Lambayeque ikainra 3 axeamis jatibian tanatiainoax 1 jakon pakeke iamax winoke.
 - *Región Loreto*, *Puno*, *Ucayali* itan *Ayacucho* ikainra, jatibiain tanatiainoax 5 axeamis ikainoa 1 axeamisbicho jakon pakeke.
- **25 607 axeamisra ja tanati moa jainxonbi atitian tanakana iki**
 - Ja tanati oinai comitékanra ja 25 607 axeamisnin tee aabeiranabo iamax iikiranabo jakoinraakin yoixona iki jaskaribi ja kirikabo seneanti yoikanaiboki senen iki ixon oina iki.
 - 505 axeamisbo tanakatara pabebo, yora ramitabo iamax benchebo ike, jaabora 15% jati paketa keyaaxonkanke.

³ Resumen ejecutivo en Shipibo-Conibo realizado por la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, en el marco del DS N.º 012-2021-MC, disponible en https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/DLI_PNLOTI_-QR%20rev.OCI%20DS%20%281%29%20%281%29_.pdf

Axeamis jakon pikotabo iamax paketabo

- Non ani mai Perú ikainoa 25 324 axeamisra *Carrera Pública Magisterial* jikike iamax neeke.
 - 4343ra **neeke**, *segunda escala* ikain
 - 4578ra, **neeke**, *tercera escala* ikain
 - 6476ra, **neeke**, *cuarta escala* ikain
 - 5110ra, **neeke**, *quinta escala* ikain
 - 3605ra, **neeke**, *sexta escala* ikain
 - 1073ra, **neeke**, *séptima escala* ikain
 - 139ra, **neeke**, *octava escala* ikain
- Jatibicha axeamis jakon paketabo iki 13 967 EBR primariain axeaibo.
- Jain axeamisbo bebon icha jakon paketabo iki *región Lima Metropolitana, Cajamarca* itan *La Libertad* ikain.
- Jain axeamisbo ichama jakon paketa iki *región Madre de Dios, Pasco, Moquegua* itan *Tumbes* ikain.
- Jati axeamis jakon paketabo iki, 17 797 ainbobo itan 7527 benbobo.
- Jati axeamisbo jakon paketabo iki 50 itan 54 baritiayabo.
- 503 axeamis jakon paketabo iki pabebo, yora ramitabo iamax benchebo.

Índice

Orientaciones para la lectura del informe	iv
Resumen ejecutivo del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica	v
2023 watapi Wicharinapaq Atipanakuy (Concurso de Ascenso) Pisillapi willakuy	vii
Concurso de Ascenso 2023 sata Perúpachana Atpit'asiwitha Ch'umsuta Yatiyawí – Qalltu Yatiqawi	ix
2023 baritian kirikanin Tanati winoax neeti (Concurso de Ascenso) Jatibian Jaskara Baneta yoia	xi
Siglas	15
Introducción.....	16
Capítulo I	17
Aspectos generales del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica	17
1.1. Modelo de evaluación	19
1.1.1. La Etapa Nacional	19
1.1.2. La Etapa Descentralizada	24
1.2. Calificación y asignación de plazas	25
Capítulo II	26
Resultados en la Etapa Nacional	26
2.1. Resultados según escala a la que postuló	29
2.2. Resultados según grupo de inscripción de EBR.....	30
2.3. Resultados según grupo de inscripción de EBA y EBE	31
2.4. Resultados según región donde labora el evaluado	32
2.5. Resultados según ámbito geográfico.....	34
2.6. Resultados según sexo y grupo de edad.....	35
2.7. Resultados según presencia de alguna discapacidad declarada	36
Capítulo III	37
Resultados en la Etapa Descentralizada.....	37
3.1. Resultados en la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional	39
3.1.1. Aspecto Formación Académica y Profesional.....	40
3.1.2. Aspecto Méritos	42

3.1.3. Aspecto Experiencia Profesional.....	44
Capítulo IV	46
Descripción de docentes que ganaron una plaza de ascenso	46
4.1. Ganadores según escala a la que ascendió	48
4.2. Ganadores según grupo de inscripción	49
4.3. Ganadores según región donde labora el evaluado	50
4.4. Ganadores según ámbito geográfico	52
4.5. Ganadores según sexo y grupo de edad	53
4.6. Ganadores según discapacidad acreditada ante el Comité de Evaluación	54
Anexos	55
Anexo A. Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional	55
Anexo B. Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional	62
Anexo C. Caracterización de inscritos	64
Anexo D. Puntaje promedio en la Prueba Nacional por grupo de inscripción y región donde labora el evaluado	70

Siglas

CPM: Carrera Pública Magisterial

DIED: Dirección de Evaluación Docente

DIFODS: Dirección de Formación Docente en Servicio

DIFOID: Dirección de Formación Inicial Docente

DIGEDD: Dirección General de Desarrollo Docente

DRE: Dirección Regional Educativa

EBA: Educación Básica Alternativa

EBE: Educación Básica Especial

EBR: Educación Básica Regular

RM: Resolución Ministerial

RVM: Resolución Viceministerial

UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local

Introducción

La Dirección de Evaluación Docente (DIED) se encarga de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la Carrera Pública Magisterial (CPM). Además, como parte de sus funciones, apoya a las direcciones responsables de la formación docente en el diseño de estrategias que permitan mejorar su desempeño a partir de los resultados de las evaluaciones.

En este marco, en el año 2023, el Minedu implementó el Concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial (en adelante, **Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica**). Este documento brinda los resultados obtenidos por los docentes que participaron en las dos etapas regulares del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica a nivel nacional.

El presente **Informe Nacional de Resultados** se organiza en cuatro capítulos. En el primero, se describe el modelo de evaluación del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica. En el segundo, se presentan los resultados obtenidos por los docentes evaluados en la Prueba Nacional según las siguientes variables: escala a la que postuló, grupo de inscripción, región, ámbito geográfico, sexo, grupo de edad y presencia de alguna discapacidad. En el tercer capítulo, se reportan los resultados de la Etapa Descentralizada, en la que se valoró la trayectoria profesional del docente. Por último, en el cuarto capítulo, se describen algunas características de los docentes que ganaron una plaza de ascenso.

La divulgación de los resultados del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica representa un avance hacia el fortalecimiento de la gestión educativa, la transparencia institucional y la mejora continua del sistema educativo. Este informe brinda información que permite identificar áreas de oportunidad para intervenir y fortalecer el desarrollo docente, sea a nivel de región, de modalidad educativa, de nivel educativo, etc. Asimismo, al caracterizar a la población inscrita y a los docentes que obtuvieron una plaza de ascenso según variables sociodemográficas y educativas⁴, es posible evidenciar la existencia de brechas que requieren atención en el sistema educativo. Ello facilita el diseño de políticas y programas que promuevan la equidad y la inclusión en el ámbito educativo.

Este Informe Nacional de Resultados está dirigido, principalmente, a autoridades del Minedu encargadas de diseñar e implementar estrategias y programas educativos a nivel nacional, como la DIGEDD, DIFODS, DIFOID, entre otras. Además, se dirige a profesionales de la educación, incluyendo directivos y docentes de instituciones educativas, especialistas de UGEL y DRE, así como a académicos e investigadores interesados en analizar los resultados de las evaluaciones para contribuir con el avance del conocimiento en el ámbito educativo.

Es importante resaltar que, en este documento, se consigna información meramente descriptiva de los resultados de aquellos docentes que participaron en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, por lo que no refleja la situación actual de toda la población docente de nuestro país.

⁴ Para el presente informe, se han tomado como fuentes la base de resultados del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica (Minedu - DIED), la base de datos del Sistema de administración de plazas - NEXUS (Minedu - DITEN), y la base de datos del Sistema Integrado de Gestión de Personal en el Sector Educación - AYNI (Minedu - OTIC).

CAPÍTULO I

Aspectos generales del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica



La información que se presenta en este primer capítulo toma como fuentes la RVM N.º 057-2021-MINEDU, y sus modificatorias⁵; el Instructivo para el Comité de Evaluación Actualizado, correspondiente a la Etapa Descentralizada del concurso; y el portal institucional del Minedu (<https://evaluaciondocente.perueduca.pe/>).

Para contribuir con la lectura fluida del texto, se ha optado intencionalmente por evitar el uso de citas a dichas fuentes. De esta forma, no se estaría incurriendo en errores de citado ni plagio, pues toda información expuesta en el siguiente apartado remite a las tres fuentes mencionadas.

De acuerdo con la LRM (Ley N.º 29944, artículo 15), el Minedu establece la política y las normas de evaluación docente, y formula los indicadores y los instrumentos de evaluación de los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la CPM asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad.

La CPM está estructurada en ocho escalas magisteriales. El tiempo mínimo de permanencia en cada una de estas son los que se señalan a continuación:

- **Primera Escala Magisterial:** 2 años
- **Segunda Escala Magisterial:** 2 años
- **Tercera Escala Magisterial:** 3 años
- **Cuarta Escala Magisterial:** 3 años
- **Quinta Escala Magisterial:** 3 años
- **Sexta Escala Magisterial:** 3 años
- **Séptima Escala Magisterial:** 4 años

En esa línea, el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, que mejora la remuneración, y habilita al profesor para crecer profesionalmente y asumir cargos de mayor responsabilidad. Este se realiza a través de concurso público. Con esa finalidad, desde el 2021, los concursos públicos para el ascenso se implementan bajo el documento normativo “Disposiciones que regulan el concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial” (RVM N.º 057-2021-MINEDU), el mismo que fue modificado mediante la RVM N.º 061-2022-MINEDU y la RVM N.º 012-2023-MINEDU.

Para el año 2023, la DIED convocó el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica mediante la RVM N.º 102-2023-MINEDU. Dentro del plazo establecido en el cronograma, el Minedu publicó, en su portal institucional⁶, las plazas vacantes de ascenso según región, grupo de competencia, grupo de inscripción y escala magisterial. En total, **las plazas vacantes de ascenso en el concurso a nivel nacional fueron 25 324.**

En este primer capítulo, se presenta el modelo de evaluación del concurso, que incluye la Etapa Nacional y la Etapa Descentralizada, así como la manera en que se calcularon el puntaje total y el puntaje final de cada docente evaluado.

⁵ RVM N.º 061-2022-MINEDU y RVM N.º 012-2023-MINEDU

⁶ Esta información se encuentra disponible en <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/ascenso2023/plazas/>

1.1. Modelo de evaluación

Este concurso se desarrolló en dos etapas: Etapa Nacional y Etapa Descentralizada.

- En la **Etapa Nacional**, el Minedu aplicó la Prueba Nacional a los docentes postulantes.
- En la **Etapa Descentralizada**, el Comité de Evaluación verificó el cumplimiento de requisitos y el derecho a recibir la bonificación por discapacidad (de ser el caso). También, valoró la Trayectoria Profesional (Formación Académica y Profesional, Méritos, y Experiencia Profesional) de los docentes clasificados.

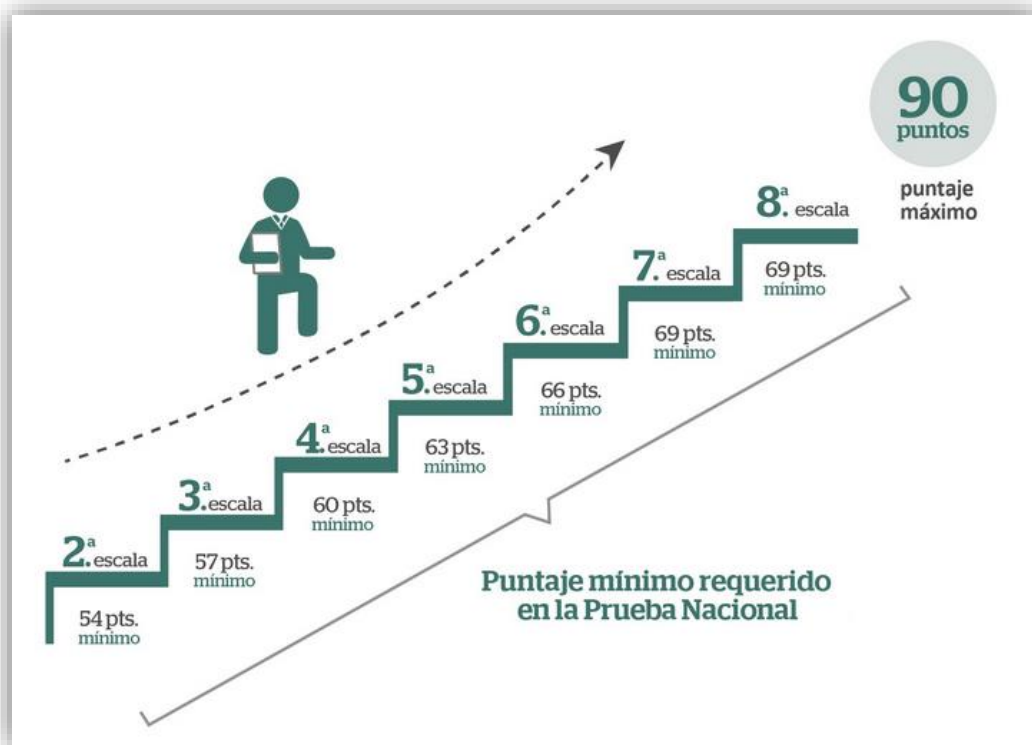
1.1.1. LA ETAPA NACIONAL

En la Etapa Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, el Minedu aplicó la **Prueba Nacional** a todos los docentes postulantes. Esta etapa del concurso fue clasificatoria; es decir, los docentes postulantes requirieron obtener un puntaje mínimo para clasificar a la Etapa Descentralizada.

En este concurso, la Prueba Nacional estuvo compuesta por **60 preguntas** y cada pregunta respondida correctamente otorgó al postulante un punto y medio (1,5 puntos), de forma que el puntaje máximo alcanzable fue de 90 puntos. Para superar esta prueba, el docente debía alcanzar el puntaje mínimo correspondiente a la escala magisterial a la que postulaba, tal como se detalla en la Figura 1.1.

Figura 1.1

Puntaje mínimo requerido en la Prueba Nacional según escala magisterial



Para rendir la Prueba Nacional, los docentes postulantes se inscribieron a través de un aplicativo que el Minedu puso a su disposición en su portal institucional. Cabe resaltar que la inscripción al Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica fue **voluntaria y gratuita**.

La aplicación de la Prueba Nacional se llevó a cabo de forma presencial el **domingo 3 de diciembre de 2023** en locales habilitados en todas las regiones del país. Para rendir la evaluación, se asignó un tiempo máximo de tres horas⁷.

Fueron evaluados los docentes que postularon a los siguientes grupos de inscripción⁸:

- EBR Inicial
- EBR Primaria
- EBR Primaria Educación Física
- EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica
- EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- EBR Secundaria Ciencias Sociales
- EBR Primaria Educación Física
- EBR Secundaria Arte y Cultura
- EBR Secundaria Comunicación
- EBR Secundaria Inglés como Lengua Extranjera
- EBR Secundaria Matemática
- EBR Secundaria Ciencia y Tecnología
- EBR Secundaria Educación para el Trabajo
- EBR Secundaria Educación Religiosa
- EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica
- EBA Inicial/Intermedio
- EBA Avanzado Comunicación
- EBA Avanzado Matemática
- EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud
- EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano
- EBA Avanzado Educación para el Trabajo
- EBA Avanzado Educación Religiosa
- EBA Avanzado Inglés
- EBA Avanzado Arte y Cultura
- EBA Avanzado Educación Física
- EBE Inicial/Primaria

La evaluación a los docentes postulantes se realizó según el grupo de inscripción que seleccionaron, es decir, en el que registraron en su formulario de inscripción.

⁷ Después de completar la resolución de la prueba o al finalizar el tiempo asignado para la evaluación, los postulantes tuvieron la opción de llevarse el cuadernillo. Además, el Minedu proporcionó los cuadernillos de las pruebas y las claves de respuestas en su portal institucional antes de la presentación de reclamos.

⁸ Al inscribirse al concurso, los postulantes seleccionaron su grupo de inscripción, según el área, nivel y modalidad de la plaza en la que se encontraba laborando.

1.1.1.1. Sobre la Prueba Nacional

¿Qué evaluó la Prueba Nacional?

- a. El **conocimiento pedagógico del postulante a partir de su puesta en uso en situaciones propias de la práctica docente**. En particular, valora la aplicación de principios pedagógicos fundamentales que permiten la construcción del aprendizaje, de acuerdo con los enfoques y principios señalados en los documentos curriculares vigentes, así como la comprensión de las teorías del aprendizaje vigentes, y los fines y principios de la educación peruana.
- b. Los **conocimientos pedagógicos relacionados con la didáctica específica a cada área pedagógica**, así como los **conocimientos disciplinares** relevantes para promover el desarrollo de las competencias propuestas en los documentos curriculares vigentes, según el nivel, modalidad y/o área correspondiente. Estos conocimientos se evalúan en uso e implican la comprensión del enfoque por competencias, teniendo en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

La Prueba Nacional se diseñó para que cada grupo de inscripción desarrolle una prueba específica. **Cada una de estas pruebas comprendió un total de 60 preguntas**, cada una vinculada a un indicador de evaluación. Estos indicadores se organizaron en dimensiones, que agruparon preguntas relacionadas con conocimientos pedagógicos y/o disciplinares similares, o que correspondían a una misma competencia del Currículo Nacional.

La presentación por dimensiones permite una visión más detallada y estructurada de los aspectos evaluados en la Prueba Nacional para cada grupo de inscripción. Para revisarlas, en el Anexo A, se detallan las dimensiones evaluadas para cada grupo de inscripción según modalidad educativa.

Ejemplos de preguntas en la Prueba Nacional

En la Prueba Nacional, las **preguntas** fueron de dos tipos:

- **Preguntas de tipo pedagógico:** evaluaron el conocimiento pedagógico y la capacidad de aplicación práctica del postulante de dicho conocimiento en situaciones propias de la práctica docente.
- **Preguntas de tipo disciplinar:** evaluaron los conocimientos didácticos específicos y disciplinares relevantes para promover el desarrollo de las competencias propuestas en los documentos curriculares vigentes.

A continuación, se presenta un ejemplo para cada tipo de pregunta⁹, tomado de la prueba aplicada a EBR Primaria. En el primer ejemplo, la pregunta se enfocó en evaluar el dominio **pedagógico** del docente (Figura 1.2), mientras que el segundo ejemplo muestra una pregunta que se centró en aspectos **disciplinares** de la práctica docente (Figura 1.3).

Cabe mencionar que todas las preguntas de la Prueba Nacional fueron de opción múltiple y presentaron tres alternativas, de las cuales solo una era la correcta.

Figura 1.2

Ejemplo de pregunta de tipo pedagógico de EBR Primaria incluido en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Durante una sesión de aprendizaje, los estudiantes de segundo grado se encuentran midiendo la longitud de diferentes objetos del aula. En este contexto, un estudiante realiza el siguiente comentario sobre una de las mediciones que realizó:

“He medido el largo de la mesa usando lápices. Me presté los lápices de mis compañeros y los puse en línea en todo el largo de la mesa. Empecé con los lápices más largos y continué con los lápices cortos, hasta cubrir todo el largo de la mesa. Luego, conté los lápices. Entonces, el largo de la mesa mide diez lápices”.

La docente busca que el estudiante identifique que no ha seleccionado adecuadamente la unidad de medida. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es **más** adecuada para ello?

- ☐ a Pedirle que explique por qué utilizó lápices de diferentes tamaños para medir la mesa. Luego, mencionarle que, cuando se realiza mediciones, es necesario que la unidad de medida sea la misma. A partir de esto, solicitarle que vuelva a realizar la medición de la mesa usando un solo lápiz o un nuevo objeto, y anote sus resultados.
- ☒ b Solicitarle que mida el largo de la mesa usando solo uno de los lápices. Luego, pedirle que explique por qué cree que la nueva medida que obtuvo es diferente a la medida anterior. A partir de esto, examinar, junto con él, la importancia de que, al medir, se mantenga constante la longitud del lápiz.
- ☐ c Mostrarle objetos del aula que tengan la misma medida de longitud, por ejemplo, hojas tamaño A4. Luego, pedirle que mida la mesa usando el objeto que sea de su preferencia. Finalmente, preguntarle qué ventaja encontró al medir la mesa utilizando un objeto con una medida fija.

Esta pregunta, de EBR Primaria, pertenece a la dimensión **Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización**, y su indicador de evaluación fue “Identifica acciones pedagógicas para retroalimentar a los estudiantes en relación con la medición de la longitud de objetos”.

⁹ Ambos ejemplos ofrecen únicamente un acercamiento al tipo de preguntas que se incluyeron en la Prueba Nacional. Para tener una visión completa y detallada de cada prueba aplicada en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, se pueden encontrar las pruebas publicadas en <https://evaluaciondocente.peru.edu.pe/ascenso2023/instrumentos-de-evaluacion/>

Figura 1.3

Ejemplo de ítem de tipo disciplinar de EBR Primaria incluido en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Luego de visitar el taller de un artista de la localidad, los estudiantes de primer grado, junto con la docente, acordaron escribir notas de agradecimiento al pintor por haberles permitido visitar su taller. A continuación, se presenta el texto escrito por una estudiante:

Muchas gacia por lavsita tu tae
Tine mucho diuonitos
Toerian vnir aver loqeases
llovoia boea benir kon mis pimas.
Chau
Arya

Transcripción:

Muchas gracias por la visita a tu taller
Tienes muchos dibujos bonitos
Todos deberían venir a ver lo que haces
Yo voy a volver a venir con mis primas.
Chau
Arya

De acuerdo con la psicogénesis de la escritura, ¿cuál es el nivel de conceptualización que se evidencia en el escrito de la estudiante?

- ☐ a Silábico.
- ☐ b Alfabético.
- ☒ c Silábico – alfabético.

Esta pregunta, de EBR Primaria, pertenece a la dimensión **Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos**, y su indicador de evaluación fue “Identifica niveles de conceptualización de la escritura en las producciones escritas de los estudiantes”.

1.1.1.2. Diseño universal y ajustes razonables considerados en la Etapa Nacional

Desde un enfoque de inclusión y atención a la diversidad, el Minedu ha venido implementando estrategias en el sistema de evaluación docente para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los actores educativos, incluyendo aquellos docentes que presentan algún tipo de discapacidad. En esa línea, la DIED implementó ajustes razonables para que dichos docentes pudieran rendir la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica en condiciones favorables.

Con esa finalidad, durante el proceso de inscripción, los docentes pudieron declarar si presentaban alguna discapacidad que implicara requerir adaptaciones para rendir su prueba; así, pudieron optar por uno o más ajustes indicados en la norma técnica. A partir de ello, se elaboraron cuadernillos con distintos formatos adaptados a las necesidades específicas de dichos docentes, por ejemplo, formatos narrados con descripciones de imágenes con la opción de contar con reproducción de dichas imágenes en macrotipo y microtipo, o con reproducciones de imágenes en alto relieve y braille. Posteriormente, los especialistas de la DIED se comunicaron con aquellos docentes inscritos que requirieron ajustes razonables adicionales

mediante el correo electrónico y llamadas telefónicas para coordinar las medidas a adoptarse, considerando su viabilidad y los plazos establecidos en el cronograma del concurso.

Los referidos ajustes adicionales incluyeron la ampliación de la gama de materiales tiftotécnicos permitidos, tales como lupas electrónicas o máquinas Perkins para docentes que declararon discapacidad visual, además de la posibilidad de otorgar tiempo adicional para rendir la prueba. Así mismo, para los docentes que declararon presentar discapacidad motora o problemas de desplazamiento en general, se adecuaron aulas de contingencia, que son espacios físicos, accesibles y de menor aforo. Todas estas acciones buscaron garantizar la accesibilidad e igualdad de condiciones para rendir la evaluación.

1.1.2. LA ETAPA DESCENTRALIZADA

En la Etapa Descentralizada del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, participaron solo aquellos docentes que superaron el puntaje mínimo requerido de la Prueba Nacional para la escala a la que postularon.

En esta etapa, cada Comité de Evaluación, conformado de manera descentralizada, revisó el informe escalafonario de cada postulante¹⁰ y su declaración jurada virtual, a fin de verificar el cumplimiento de requisitos¹¹ y el derecho a recibir la bonificación por discapacidad, de ser el caso.

Finalmente, los Comités asignaron el puntaje correspondiente según la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional¹². Este instrumento¹³ permitió evaluar la trayectoria profesional del docente a través de tres aspectos: a) Formación Académica y Profesional, b) Méritos, y c) Experiencia Profesional. Para este instrumento, no se requirió alcanzar un puntaje mínimo. Como máximo, se pudo obtener un puntaje de 50 puntos en este instrumento y, por consiguiente, en la Etapa Descentralizada.

Figura 1.4

Extracto de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional

Matriz de valoración de la trayectoria profesional ^(a)				
(Extracto del anexo I del documento normativo modificado)				
RUBRO	CRITERIO	SUB CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (b)	1.1 Estudios de posgrado. (Seleccione el casillero que corresponde al máximo grado académico alcanzado)	Grado de Doctor. (8 puntos)	8	19
		Grado de Maestro/Maestría. (6 puntos)		
	1.2 Título de segunda especialidad u otro título profesional. (c)		4	
	1.3 Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco (5) años, que cuenten con un mínimo de 24 créditos o 384 horas. (d)		3	
	1.4 Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco (5) últimos años. Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización deben contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.		2	
	1.5 Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados los últimos tres (3) años. Los cursos de actualización o mejora continua deben contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación deben contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.		2	
2. MÉRITOS	2.1 Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales. Se acredita mediante Resolución expedida por el Minedu (e)		4	
	2.2 Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONODEP; o por estar ubicado en uno de los tres (03) primeros puestos de los Concursos de alcance Nacional e Internacional, organizados o patrocinados por el MINEDU que reconozcan la labor destacada del docente o que premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes. Se acredita mediante Resolución Ministerial (e)			

¹⁰ Es importante mencionar que cada postulante fue responsable de actualizar y verificar en el Sistema Informático de Escalafón la información referida a su formación académica, profesional y otros méritos. Esta información, que debía ser actualizada oportunamente en su UGEL, sirvió como base para la emisión de informes escalafonarios.

¹¹ Los requisitos que deben cumplir los postulantes se detallan en el numeral 5.4.2 del documento normativo del concurso.

¹² En caso de que, tras la revisión del informe escalafonario, el Comité de Evaluación evidenciara que el postulante no cumplía con los requisitos correspondientes, procedía a retirarlo del concurso, conforme a lo establecido en el literal f) del numeral 5.4.3.1.1 de la norma técnica del concurso.

¹³ En el Anexo B se detallan los aspectos, criterios y puntajes de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional.

1.2. Calificación y asignación de plazas

CALIFICACIÓN

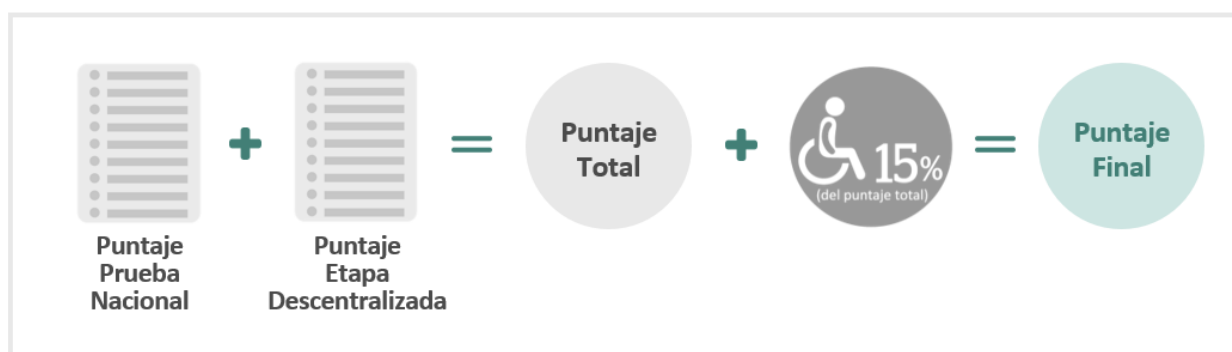
La calificación en el concurso se determina a partir de la suma del puntaje obtenido en la Prueba Nacional y el puntaje asignado en la Etapa Descentralizada, lo que da como resultado el **Puntaje Total**.

El **Puntaje Final**, que establece el orden de mérito en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, se obtiene sumando el Puntaje Total y la bonificación por discapacidad, la cual equivale al 15 % del Puntaje Total.

Para acceder a esta bonificación, los postulantes debieron acreditar su condición de discapacidad. En caso de que no correspondiera bonificación¹⁴, este puntaje fue cero (0) y, en consecuencia, el Puntaje Final fue igual al Puntaje Total (véase Figura 1.5).

Figura 1.5

Proceso de calificación del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica



ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Minedu llevó a cabo la asignación de plazas de ascenso siguiendo el orden de mérito a nivel de región, grupo de competencia, grupo de inscripción y escala magisterial, basado en el puntaje final obtenido por los docentes evaluados. Este proceso se realizó hasta que se cubrieron todas las plazas de ascenso disponibles siempre y cuando los docentes hubieran superado la puntuación mínima requerida en la Etapa Nacional y se hubiera verificado el cumplimiento de los requisitos por parte del Comité de Evaluación en la Etapa Descentralizada.

¹⁴ Para recibir la bonificación por discapacidad, el postulante debió presentar, ante el Comité de Evaluación correspondiente y dentro del plazo establecido en el cronograma, copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas o mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud, o, en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

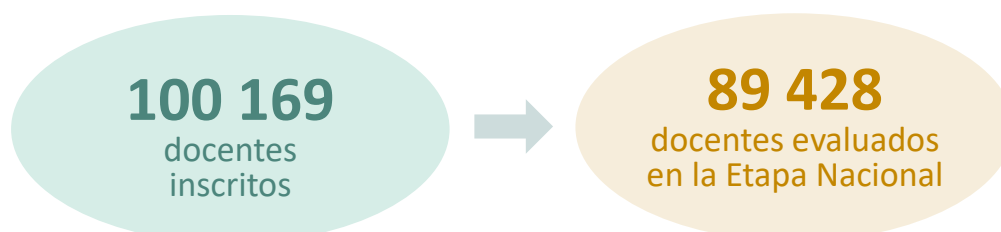
CAPÍTULO II

Resultados en la Etapa Nacional



Este capítulo presenta las principales características de la población evaluada en la Prueba Nacional. Asimismo, se muestran los resultados de la prueba, organizados según las diferentes características que conforman el perfil de los docentes evaluados.

De los 100 169 docentes inscritos¹⁵ en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica, un total de 89 428 fueron evaluados en la Prueba Nacional. Esto significa que 10 741 docentes no fueron evaluados¹⁶.



¿Cuáles fueron las características de los docentes que rindieron la Prueba Nacional?



La mayoría de los evaluados postuló a la **segunda escala** (21 425), a la **tercera** (22 484) y a la **cuarta** (20 810). A la quinta escala postularon 13 893 docentes. En las escalas más altas, postularon 8200 docentes a la sexta escala; 2395, a la séptima; y 221, a la octava.



Lima Metropolitana concentró a la mayoría de los evaluados en la **Prueba Nacional**, con 13 480 docentes, seguido de Cajamarca con 7088 y Puno con 5837 evaluados.



Un total de 86 831 evaluados pertenecían a la **modalidad educativa EBR**, seguidos por 1903 de EBA y 694 de EBE.



La mayoría de evaluados tenía de **55 a 59 años** (28 243), mientras que el rango con menos evaluados fue de 25 a 29 años (30).



Se evaluó a 53 263 docentes **mujeres** y 36 165 **varones**



60 849 evaluados tenían plaza en IE de **zonas urbanas**.



28 579 evaluados tenían plaza en IE de **zonas rurales**.



De **1938 docentes que declararon presentar algún tipo de discapacidad**, 1046 reportaron discapacidad física o motora; 610, discapacidad visual; 256, discapacidad auditiva; y 26, más de una discapacidad.

¹⁵ En el Anexo C, caracteriza a la población inscrita al concurso a partir de las siguientes variables: escala a la que postuló, grupo de inscripción, región donde labora el evaluado, ámbito geográfico, sexo, grupo de edad y presencia de alguna discapacidad declarada.

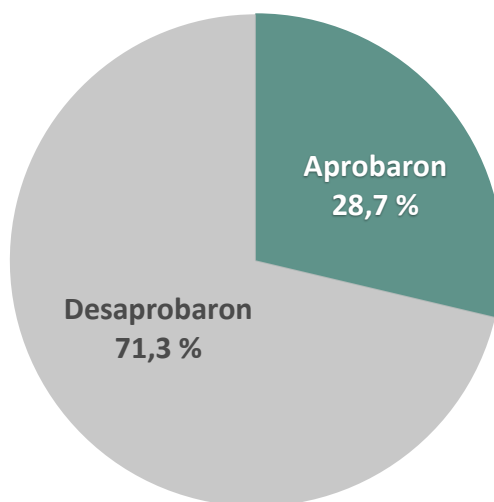
¹⁶ 10 741 docentes no fueron evaluados por diversas razones: 123 casos fueron anulados por incumplimiento de los requisitos o normativas del concurso; 10 617 no se presentaron a la aplicación de la prueba, representando la mayor causa de no evaluación; y 1 fue sancionado y, por tanto, excluido de la evaluación.

RESULTADOS A NIVEL NACIONAL

De los 89 428 docentes evaluados, **25 641 (28,7 %) aprobaron la Prueba Nacional**. Es decir, obtuvieron el puntaje mínimo requerido para la escala a la que postulaban: 54 puntos, para la segunda escala magisterial; 57 puntos, para la tercera; 60 puntos, para la cuarta; 63 puntos, para la quinta; 66 puntos, para la sexta; y 69 puntos, para la séptima y octava escala magisterial.

Figura 2.1

Resultados a nivel de aprobación en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

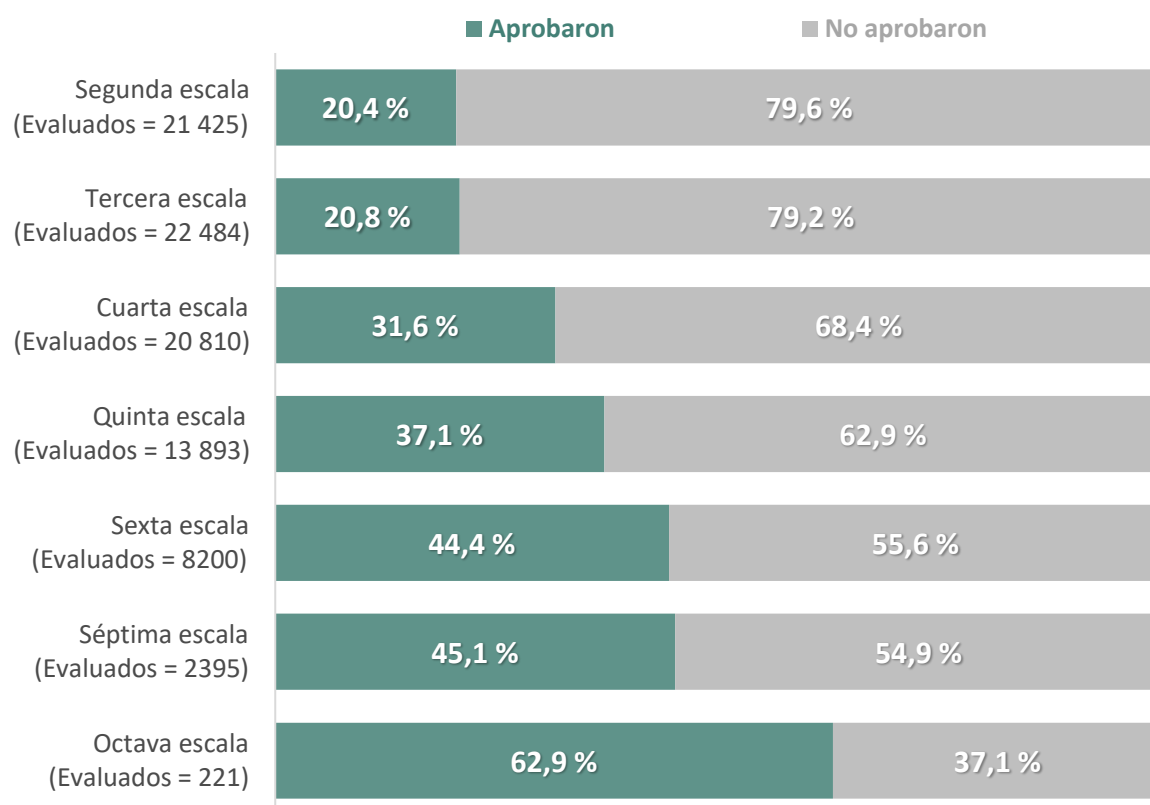
2.1. Resultados según escala a la que postuló

Según la escala magisterial a la que postularon los docentes, se observa que el mayor porcentaje de aprobación correspondió a los evaluados que postularon a la **octava escala** (62,9 % de los 221 postulantes evaluados para esta escala). Por el contrario, los menores porcentajes de aprobación se registraron entre quienes postularon a la **segunda y tercera escala** (20,4 % y 20,8 %, respectivamente), que reunieron la mayor cantidad de docentes evaluados (21 425 y 22 484, en cada caso).

La Figura 2.2 detalla el porcentaje de docentes aprobados y desaprobados en cada una de las escalas magisteriales.

Figura 2.2

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según escala a la que postuló



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

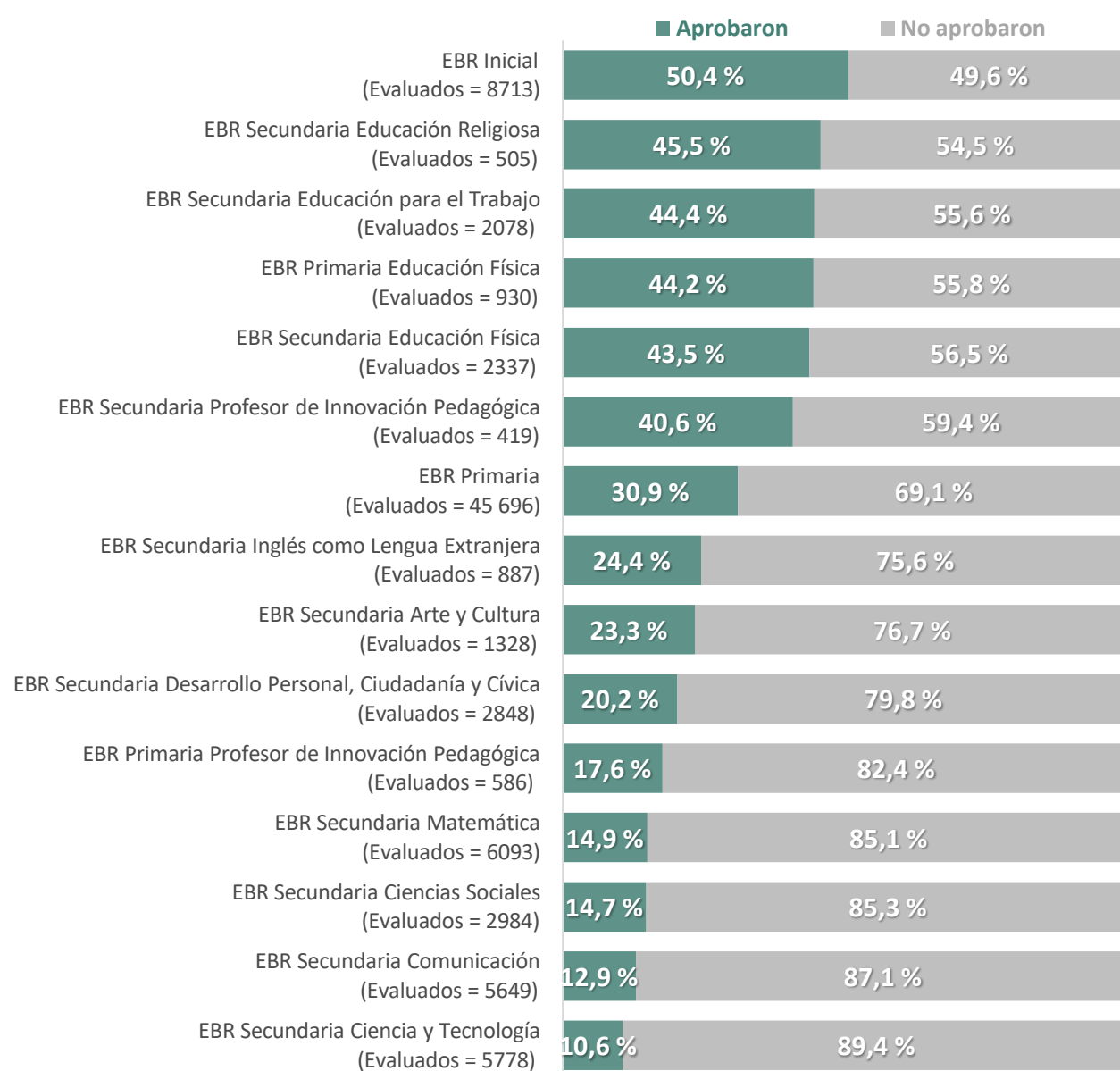
2.2. Resultados según grupo de inscripción de EBR

El mayor porcentaje de evaluados de EBR que lograron aprobar correspondió a **EBR Inicial**, con un porcentaje de aprobación del **50,4 %** (4392 aprobados de 8713 evaluados). Por otro lado, **EBR Secundaria Ciencia y Tecnología** obtuvo el menor porcentaje de aprobación (**10,6 %**, 611 aprobados de 5778 evaluados).

La distribución de los docentes que superaron la Prueba Nacional¹⁷ de acuerdo con su grupo de inscripción de EBR se muestra en la Figura 2.3.

Figura 2.3

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupos de inscripción de EBR



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

¹⁷ En el Anexo D se presenta, para cada grupo de inscripción, los puntajes promedios de los docentes evaluados en cada una de las regiones del país.

2.3. Resultados según grupo de inscripción de EBA y EBE

La Tabla 2.1 presenta la cantidad de evaluados que aprobaron y no aprobaron la Prueba Nacional, desagregados por grupo de inscripción de EBA y EBE. De manera general, se observa que, en todos los grupos de inscripción, la cantidad de docentes que no aprobaron la Prueba Nacional supera a la de aquellos que sí la aprobaron, incluso en los grupos con menor cantidad de evaluados.

Nota. Se recomienda interpretar estos resultados considerando que algunos grupos de inscripción registran una cantidad reducida de evaluados.

Tabla 2.1

Cantidad de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupos de inscripción de EBA y EBE

Grupo de inscripción	Cantidad de evaluados	Aprobaron	Desaprobaron
EBA Avanzado Arte y Cultura	8	1	7
EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud	318	20	298
EBA Avanzado Comunicación	306	23	283
EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano	262	10	252
EBA Avanzado Educación Física	20	5	15
EBA Avanzado Educación para el Trabajo	134	52	82
EBA Avanzado Educación Religiosa	7	1	6
EBA Avanzado Inglés	13	4	9
EBA Avanzado Matemática	365	26	339
EBA Inicial/Intermedio	470	134	336
EBE Inicial/Primaria	694	223	471

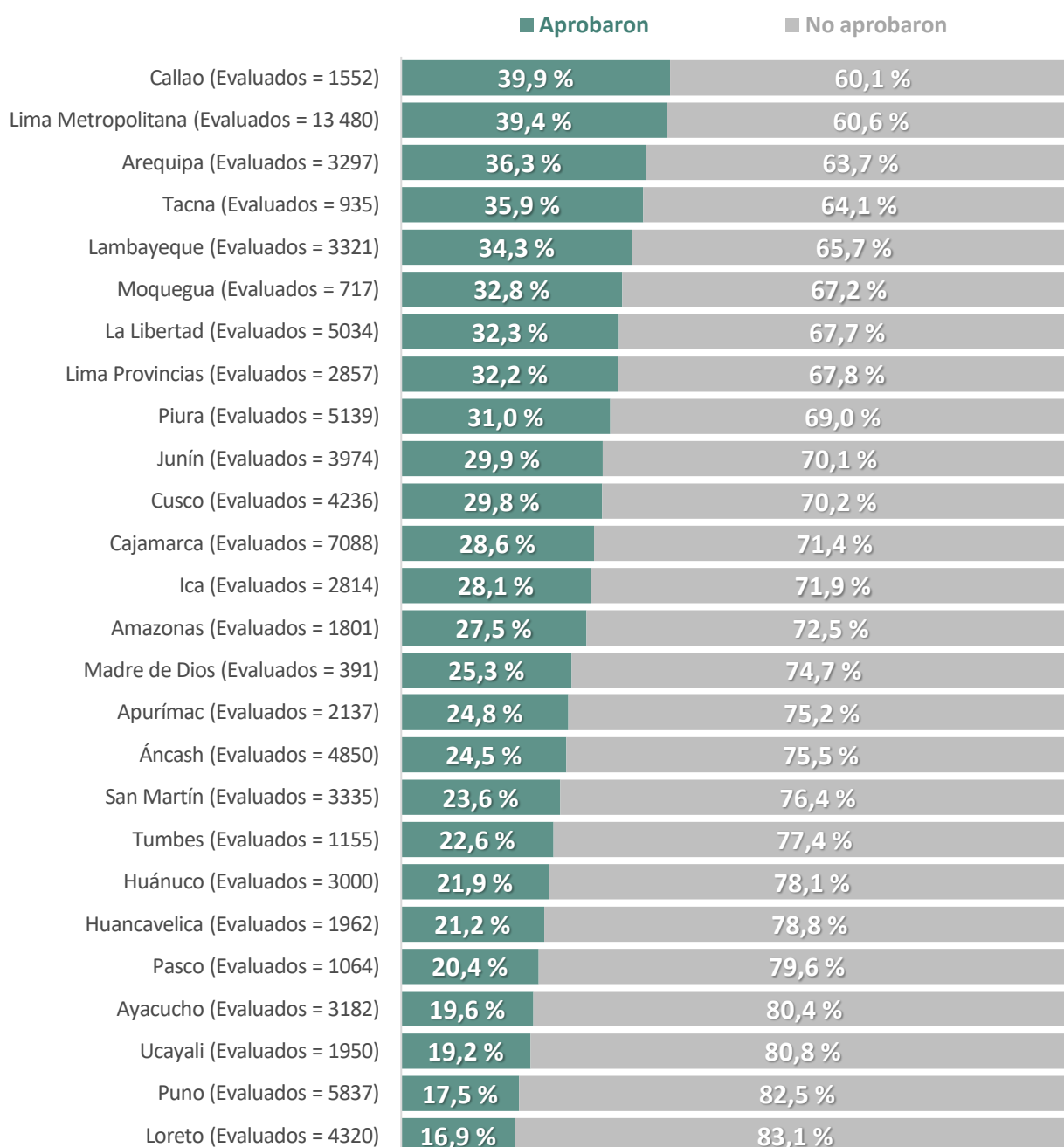
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

2.4. Resultados según región donde labora el evaluado

El mayor porcentaje de aprobación se encontró en **Callao** con **39,9 %** (620 aprobados de 1552 evaluados) y en **Lima Metropolitana** con **39,4 %** (5307 aprobados de 13 480 evaluados). Por otro lado, **Loreto** registró el menor porcentaje de aprobación con un **16,9 %** (730 aprobados de 4320 evaluados). La Figura 2.4 detalla el porcentaje de docentes aprobados y desaprobados en cada una de las regiones.

Figura 2.4

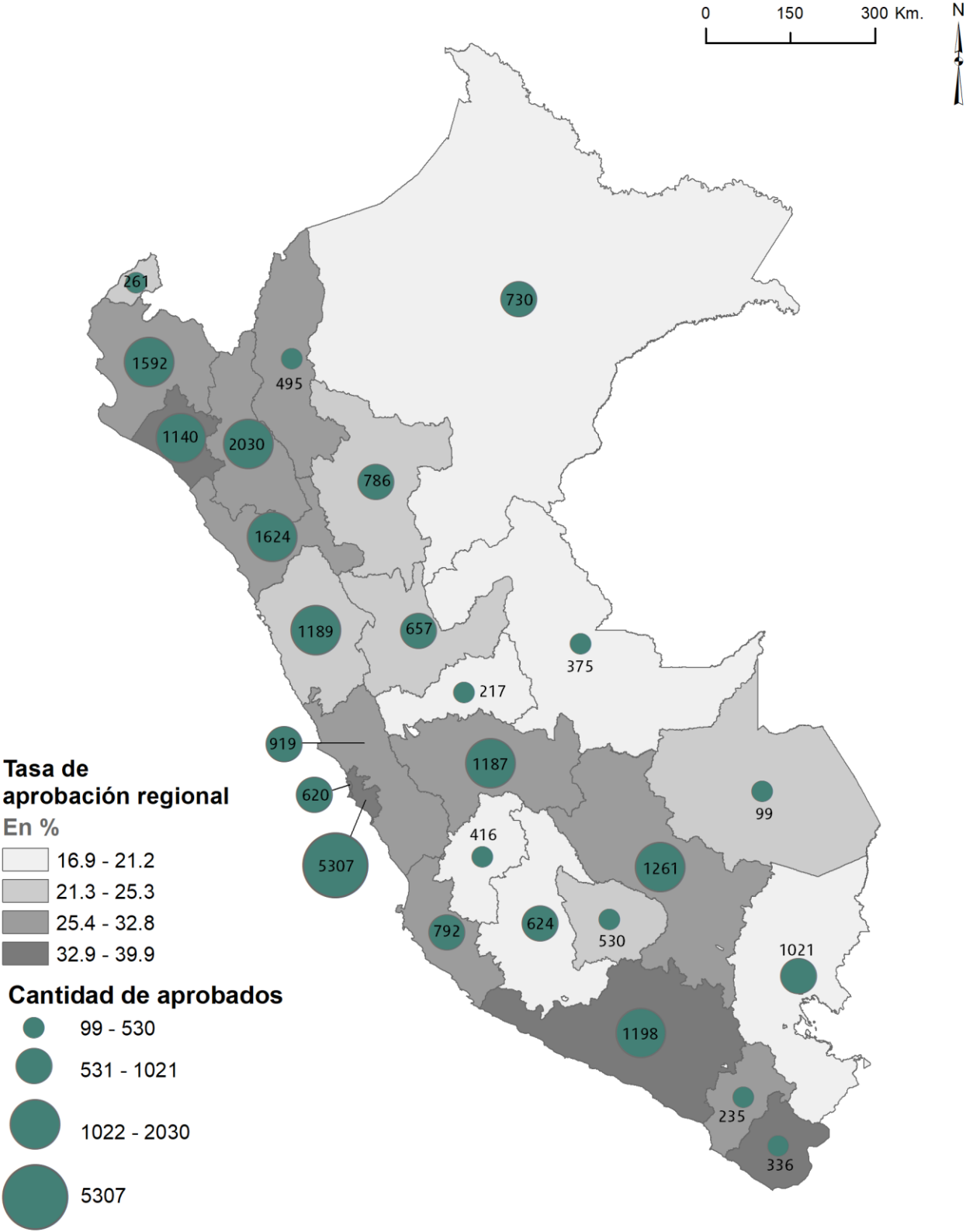
Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según región donde laboran



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Figura 2.5

Mapa del porcentaje y cantidad de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según región donde labora el evaluado



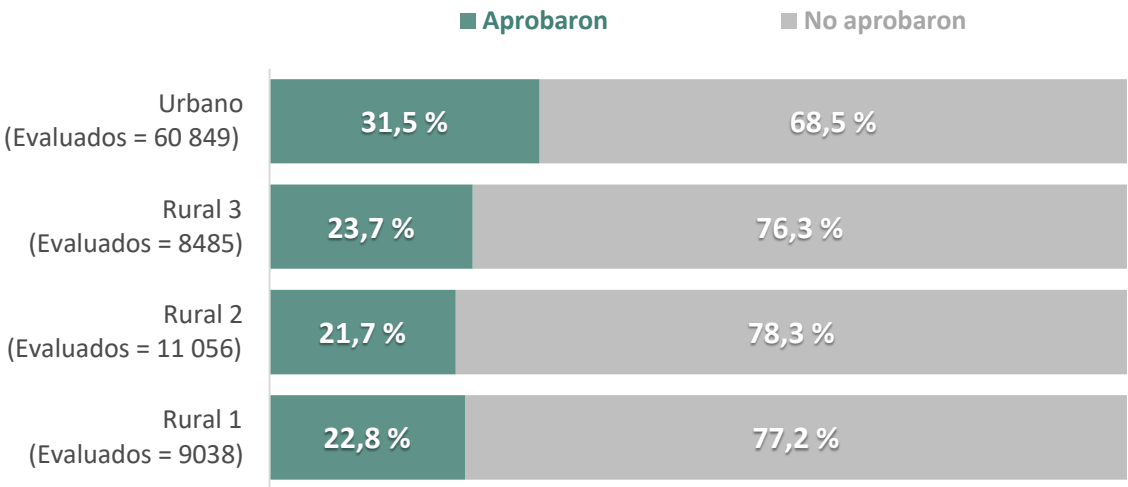
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

2.5. Resultados según ámbito geográfico

En la Figura 2.6 se observa que el **31,5 %** de los docentes que laboraban en II. EE. ubicadas en **ámbitos urbanos** aprobó la Prueba Nacional (19 170 aprobados de un total de 60 849 evaluados). En contraste, los porcentajes de aprobación en **zonas rurales** fueron menores: en Rural 3, aprobó el 23,7 % de 8485 docentes evaluados; en Rural 1, el 22,8 % de 9038; y en Rural 2, el 21,7 % de 11 056 docentes.

Estos resultados evidencian que la proporción de docentes aprobados que laboraban en zonas rurales fue menor en comparación con la registrada en el ámbito urbano.

Figura 2.6
Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según ámbito geográfico



Nota. El ámbito rural se divide en tres categorías: Rural 1, Rural 2 y Rural 3, donde Rural 1 es el más rural y Rural 3, el menos rural.
Nota. La siguiente información se obtuvo de los Padrones de Asignaciones Temporales 2023, aprobados mediante la RM N.º 133-2023-MINEDU (Anexo 4).

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

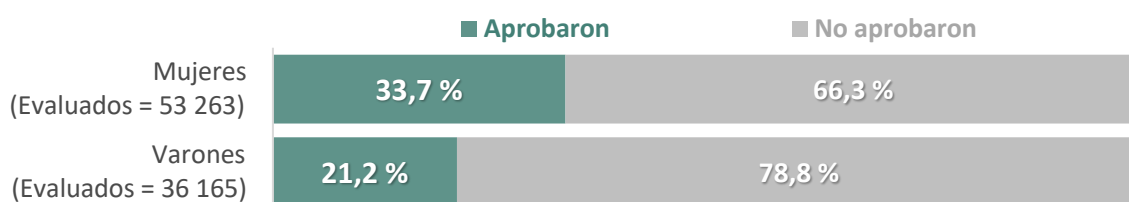
2.6. Resultados según sexo y grupo de edad

SEXO

Como muestra la Figura 2.7, las docentes **mujeres** obtuvieron un mayor porcentaje de aprobación en la Prueba Nacional (**33,7 %**, 17 964 aprobadas de 53 263 evaluadas) en comparación con los docentes **varones** (**21,2 %**, 7677 aprobados de 36 165 evaluados).

Figura 2.7

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según sexo¹⁸



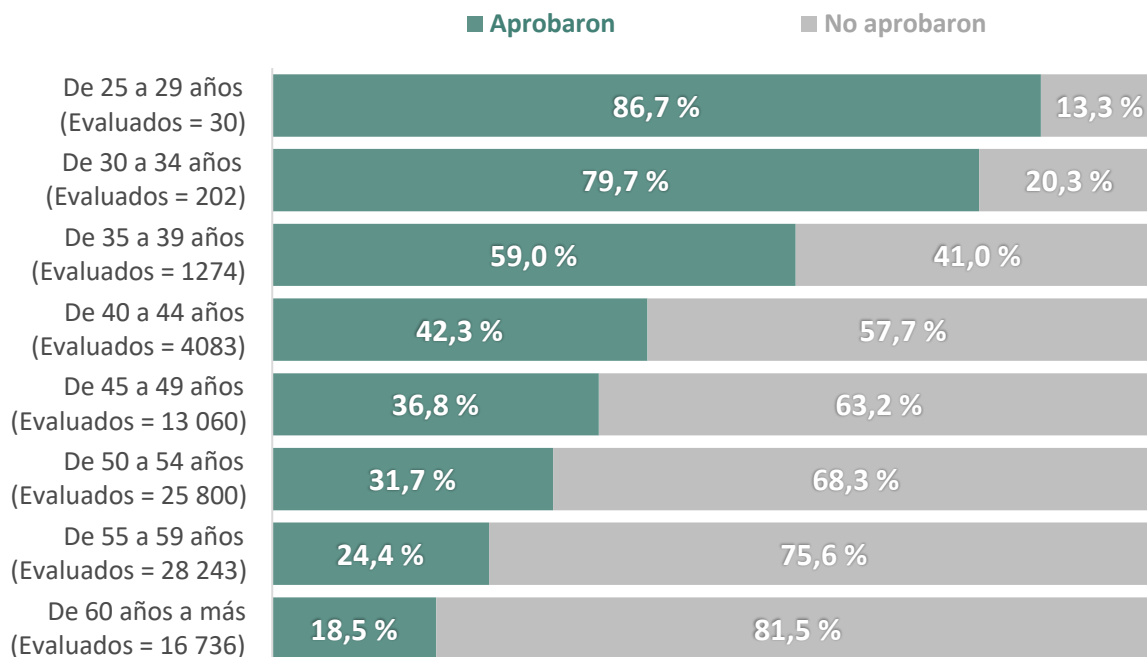
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

GRUPO DE EDAD

En general, se observa que **el porcentaje de docentes aprobados disminuye de manera inversa a la edad de los evaluados**; es decir, a medida que aumenta la edad de los evaluados, disminuye el porcentaje de docentes que aprobaron la Prueba Nacional (ver Figura 2.8).

Figura 2.8

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupo de edad



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

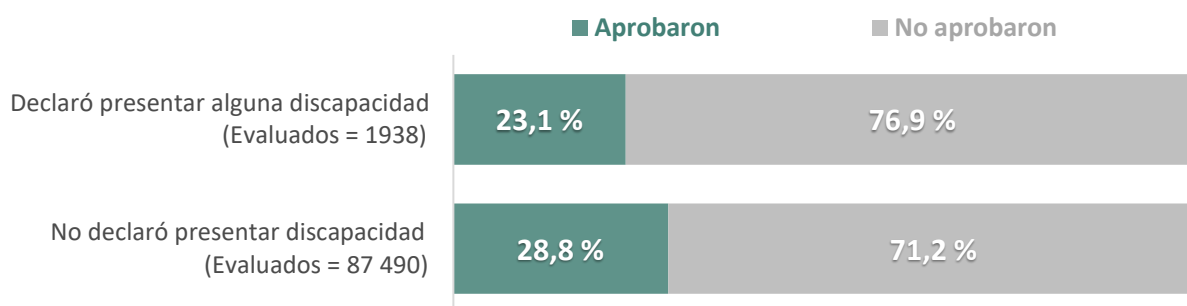
¹⁸ Como parte del proceso de inscripción, se registró el sexo de los docentes sobre la base de la información del DNI validada por la Reniec.

2.7. Resultados según presencia de alguna discapacidad declarada

De los evaluados que **declararon tener algún tipo de discapacidad**¹⁹, el **23,1 %** superó la Prueba Nacional (448 aprobados de 1938 evaluados). Por su parte, del grupo de docentes que **no declaró presentar algún tipo de discapacidad**, aprobaron el **28,8 %** (25 193 aprobados de 87 490 evaluados), según se muestra en la Figura 2.9.

Figura 2.9

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según presencia de alguna discapacidad declarada



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

¹⁹ El proceso de inscripción incluye una pregunta en la que el docente evaluado puede indicar si presenta algún tipo de discapacidad. Según la Figura 2.9, del total de docentes evaluados, 1938 declararon presentar alguna discapacidad.

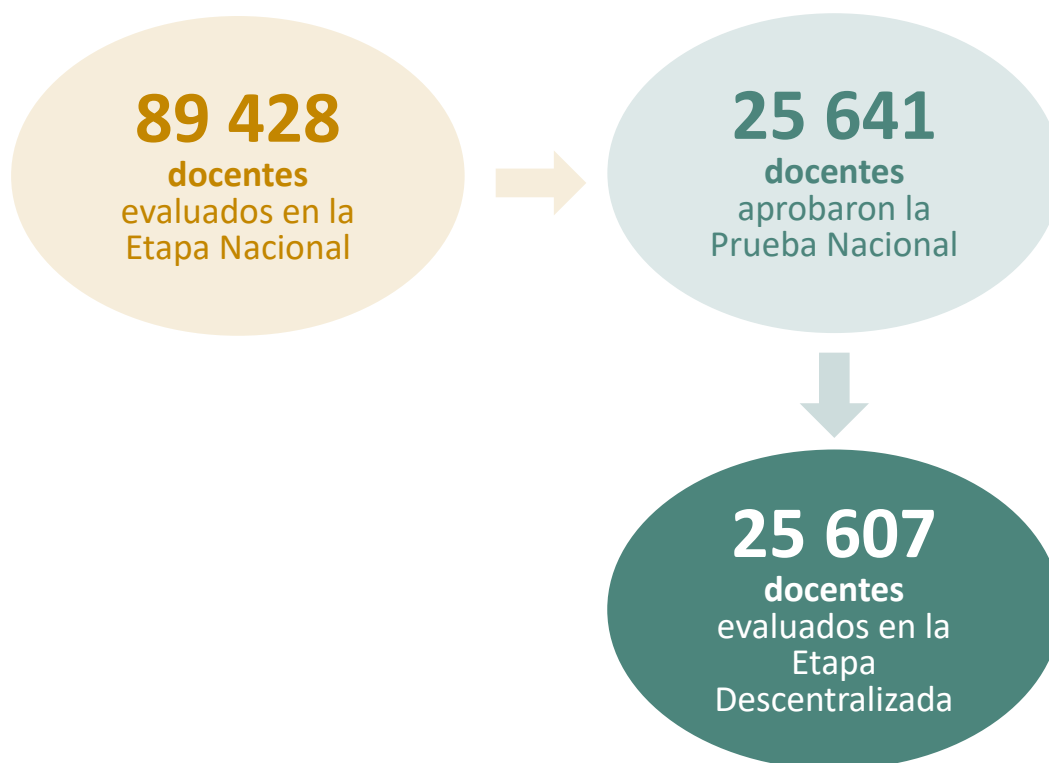
CAPÍTULO III

Resultados en la Etapa Descentralizada



En este capítulo se presentan los resultados obtenidos por los docentes en cada uno de los aspectos valorados mediante la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional.

De los 89 428 docentes evaluados en la Etapa Nacional, 25 641 aprobaron la Prueba Nacional y clasificaron a la Etapa Descentralizada. De este grupo, 25 607 docentes fueron evaluados posteriormente en la Etapa Descentralizada²⁰ del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica.



En la Etapa Descentralizada, los Comités de Evaluación verificaron el cumplimiento de los requisitos de los docentes y determinaron si les correspondía la bonificación por discapacidad²¹. Como resultado de este proceso a **505 docentes se les otorgó dicha bonificación**.

Asimismo, los Comités valoraron la trayectoria profesional de los docentes mediante la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, la cual evaluó tres aspectos: a) Formación Académica y Profesional, b) Méritos, y c) Experiencia Profesional. El puntaje máximo posible en esta etapa fue de 50 puntos distribuidos de la siguiente manera: 19 puntos para Formación Académica y Profesional, 10 puntos para Méritos y 21 puntos para Experiencia Profesional.

A continuación, se presentan los resultados de los 25 607 docentes evaluados en la Etapa Descentralizada, en cada uno de estos tres aspectos.

²⁰ Esta cifra no considera a 34 docentes que fueron retirados del concurso por cese de la Carrera Pública Magisterial por límite de edad.

²¹ Para recibir la bonificación por discapacidad, el postulante debió presentar, ante el Comité de Evaluación correspondiente y dentro del plazo establecido en el cronograma, copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas o mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud, o, en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).

3.1. Resultados en la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional

El puntaje promedio obtenido por los docentes evaluados en la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, a nivel nacional, fue de 15 puntos de un máximo posible de 50 puntos. Este puntaje corresponde a la suma de los promedios en los tres aspectos: **Formación Académica y Profesional** (6,2 puntos de un máximo de 19), **Méritos** (0,4 puntos de un máximo de 10) y **Experiencia Profesional** (8,4 puntos de un máximo de 21).

Para facilitar la comparación entre regiones, la Figura 3.1 presenta los puntajes promedio obtenidos en cada aspecto, desagregados por región, junto con el promedio nacional.

Figura 3.1

Puntajes promedio de los evaluados en los aspectos de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional según región donde laboran

	Formación	Méritos	Experiencia
Puno (Evaluados = 1020)	7,1	0,7	9,4
Amazonas (Evaluados = 494)	7,1	0,5	9,0
Huancavelica (Evaluados = 416)	7,1	0,7	8,7
Tumbes (Evaluados = 258)	7,0	0,4	8,6
Huánuco (Evaluados = 657)	6,8	0,3	8,9
Cusco (Evaluados = 1257)	6,8	0,6	8,7
Lambayeque (Evaluados = 1137)	7,0	0,6	8,3
Ayacucho (Evaluados = 624)	7,2	0,3	8,3
Cajamarca (Evaluados = 2028)	6,9	0,2	8,7
Apurímac (Evaluados = 529)	6,0	0,6	9,1
Junín (Evaluados = 1187)	6,3	0,5	8,6
Piura (Evaluados = 1589)	6,0	0,6	8,8
La Libertad (Evaluados = 1623)	6,7	0,2	8,3
Moquegua (Evaluados = 235)	6,3	0,6	8,2
Áncash (Evaluados = 1187)	6,1	0,3	8,6
Arequipa (Evaluados = 1197)	6,3	0,5	8,2
Promedio nacional	6,2	0,4	8,4
Lima Provincias (Evaluados = 917)	5,9	0,6	8,1
Pasco (Evaluados = 217)	6,2	0,4	7,6
Callao (Evaluados = 616)	6,0	0,3	8,0
Lima Metropolitana (Evaluados = 5301)	5,8	0,3	7,9
Ica (Evaluados = 792)	5,5	0,4	8,0
San Martín (Evaluados = 786)	5,3	0,3	8,2
Tacna (Evaluados = 336)	5,0	0,6	8,1
Ucayali (Evaluados = 375)	4,5	0,4	8,2
Loreto (Evaluados = 730)	4,4	0,3	8,0
Madre de Dios (Evaluados = 99)	3,9	0,2	6,7

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

3.1.1. Aspecto Formación Académica y Profesional

La Tabla 3.1 presenta los criterios considerados para valorar el aspecto **Formación Académica y Profesional**. Como se observa, la mayoría de los evaluados acreditaron principalmente su participación en cursos y programas de especialización, mejora continua o capacitación. En contraste, la acreditación de grados académicos de maestría y, en menor medida, de doctorado, fue menos frecuente.

Tabla 3.1

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Formación Académica y Profesional

Criterios del aspecto Formación Académica y Profesional	Evaluados que acreditaron el criterio	
	Cantidad	Porcentaje
1.1. Estudios de Posgrado: Grado de Doctor	678	2,6 %
1.1. Estudios de Posgrado: Grado de Maestro/Magíster	6471	25,3 %
1.2. Título de segunda especialidad u otro título profesional	4587	17,9 %
1.3. Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco años, que contaban con un mínimo de 24 créditos o 384 horas	11 124	43,4 %
1.4. Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco (5) últimos años. Los programas de especialización debían contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización debían contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.	14 861	58,0 %
1.5. Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los últimos tres años. Los cursos de actualización o mejora continua debían contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación debían contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.	16 538	64,6 %

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Respecto al grado de doctor, **Lambayeque** registró el porcentaje más alto de docentes que lo acreditaron (6 %, equivalente a 69 de 1137 evaluados), seguido de **La Libertad** (5 %, 83 de 1623) y **Pasco** (5 %, 11 de 217). En el caso del grado de maestro, estas mismas regiones también mostraron una alta proporción de acreditación: **Lambayeque** con 35 % (399 docentes), **La Libertad** con 33 % (533) y **Pasco** con 33 % (72).

En cuanto a la obtención de un título de segunda especialidad u otro título profesional, **Puno** presentó el porcentaje más alto, con 35 % (354 de 1020 evaluados). Por su parte, **Huancavelica** y **Puno** destacaron en la acreditación de diplomados, con 65 % (271 de 416) y 60 % (611 de 1020), respectivamente.

Respecto a la participación en programas de especialización, mejora continua o actualización realizados en los cinco años previos al concurso, las regiones con mayores porcentajes fueron **Huancavelica** (76 %, 318 de 416), **Piura** (70 %, 1120 de 1589), **Cajamarca** (69 %, 1400 de 2028) y **Tumbes** (69 %, 178 de 258).

Finalmente, en relación con los cursos vinculados a competencias digitales y/o entornos virtuales realizados en los tres años anteriores al concurso, destacaron **Puno** (80 %, 817 de 1020 evaluados), **Tumbes** (75 %, 194 de 258) y **Cajamarca** (74 %, 1506 de 2028).

Tabla 3.2

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Formación Académica y Profesional según región donde laboran

Región	Criterio 1.1 ¹ Doctor		Criterio 1.1 ² Maestría		Criterio 1.2 ³ Segunda especialidad		Criterio 1.3 ⁴ Diplomados		Criterio 1.4 ⁵ Programas		Criterio 1.5 ⁶ Cursos	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amazonas	7	1 %	160	32 %	84	17 %	272	55 %	337	68 %	333	67 %
Áncash	29	2 %	283	24 %	177	15 %	569	48 %	656	55 %	800	67 %
Apurímac	6	1 %	116	22 %	126	24 %	248	47 %	250	47 %	338	64 %
Arequipa	27	2 %	351	29 %	294	25 %	419	35 %	722	60 %	692	58 %
Ayacucho	16	3 %	196	31 %	165	26 %	315	50 %	363	58 %	416	67 %
Cajamarca	51	3 %	606	30 %	289	14 %	1015	50 %	1400	69 %	1506	74 %
Callao	20	3 %	168	27 %	77	13 %	231	38 %	330	54 %	432	70 %
Cusco	35	3 %	333	26 %	316	25 %	622	49 %	717	57 %	822	65 %
Huancavelica	1	0,2 %	87	21 %	95	23 %	271	65 %	318	76 %	292	70 %
Huánuco	19	3 %	207	32 %	167	25 %	289	44 %	370	56 %	397	60 %
Ica	11	1 %	146	18 %	119	15 %	342	43 %	437	55 %	495	63 %
Junín	27	2 %	307	26 %	188	16 %	525	44 %	707	60 %	812	68 %
La Libertad	83	5 %	533	33 %	264	16 %	732	45 %	863	53 %	1001	62 %
Lambayeque	69	6 %	399	35 %	199	18 %	480	42 %	648	57 %	745	66 %
Lima Metropolitana	165	3 %	1258	24 %	940	18 %	1944	37 %	2909	55 %	3162	60 %
Lima Provincias	19	2 %	175	19 %	134	15 %	417	45 %	567	62 %	650	71 %
Loreto	11	2 %	130	18 %	87	12 %	216	30 %	401	55 %	289	40 %
Madre de Dios	3	3 %	9	9 %	10	10 %	26	26 %	42	42 %	53	54 %
Moquegua	7	3 %	75	32 %	45	19 %	85	36 %	114	49 %	155	66 %
Pasco	11	5 %	72	33 %	23	11 %	88	41 %	117	54 %	118	54 %
Piura	21	1 %	326	21 %	196	12 %	741	47 %	1120	70 %	1092	69 %
Puno	14	1 %	169	17 %	354	35 %	611	60 %	605	59 %	817	80 %
San Martín	12	2 %	148	19 %	101	13 %	305	39 %	420	53 %	505	64 %
Tacna	4	1 %	63	19 %	55	16 %	129	38 %	96	29 %	228	68 %
Tumbes	5	2 %	68	26 %	56	22 %	129	50 %	178	69 %	194	75 %
Ucayali	5	1 %	86	23 %	26	7 %	103	27 %	174	46 %	194	52 %

1/ Criterio 1.1. Posgrado: Grado de Doctor

2/ Criterio 1.1. Postgrado: Grado de Maestro/Magíster

3/ Criterio 1.2. Título de segunda especialidad u otro título profesional

4/ Criterio 1.3. Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco años, que contaban con un mínimo de 24 créditos o 384 horas

5/ Criterio 1.4. Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco últimos años. Los programas de especialización debían contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización debían contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas

6/ Criterio 1.5. Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados los últimos tres años. Los cursos de actualización o mejora continua debían contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación debían contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

3.1.2. Aspecto Méritos

La Tabla 3.3 presenta los criterios considerados para valorar el aspecto **Méritos**. De los 25 607 docentes evaluados, la mayor proporción acreditó haber participado como asesores de estudiantes que obtuvieron los tres primeros puestos en concursos educativos organizados por el Minedu, o haber sido ganadores (primeros tres puestos) en concursos de alcance regional, organizados o patrocinados por los gobiernos regionales, que reconocían iniciativas educativas con impacto favorable en los aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 3.3

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Méritos

Criterios del aspecto Méritos	Evaluados que acreditaron el criterio	
	Cantidad	Porcentaje
2.1. Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales	61	0,2 %
2.2. Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres primeros puestos de los concursos de alcance nacional e internacional, organizados o patrocinados por el Minedu que reconozcan la labor destacada del docente o que premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes	729	2,8 %
2.3. Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los concursos educativos organizados por el Minedu; o por haber resultado ubicado en uno de los tres primeros puestos de concursos de alcance regional organizados o patrocinados por el Gobierno Regional, que reconozcan o premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes	1506	5,9 %
2.4. Por haber elaborado un libro en autoría o coautoría que cumpla con las normas de derecho de autor (resolución de inscripción o el certificado de inscripción registral ante INDECOPI) en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión educativa o temas educativos	870	3,4 %

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Al analizar los resultados por región (ver Tabla 3.4), se observa que **Apurímac** (2 %, equivalente a 8 de 529 evaluados), **Pasco** (1 %, 2 de 217 docentes) y **Tacna** (1 %, 2 de 336 docentes) registraron los mayores porcentajes de docentes condecorados con las Palmas Magisteriales.

En cuanto a los concursos nacionales (criterio 2.2), los mayores porcentajes se dieron en **Pasco** (6 %, 14 docentes de 217), **Cusco** (6 %, 80 de 1257 docentes) y **Piura** (6 %, 92 de 1589 docentes).

Respecto a la participación como asesores o ganadores en concursos regionales (criterio 2.3), destacaron **Huancavelica** (17 %, 72 de 416 evaluados), **Puno** (12 %, 127 de 1020 docentes) y **Lima Provincias** (12 %, 111 de 917 docentes).

Finalmente, en cuanto a la elaboración de libros en autoría o coautoría, las regiones con mayores porcentajes fueron **Lambayeque** (10 %, 115 de 1137 evaluados) y **Arequipa** (9 %, 107 de 1197 docentes).

Tabla 3.4*Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Méritos según región donde laboran*

Región	Criterio 2.1 ¹ Palmas magisteriales		Criterio 2.2 ² Concursos nacionales		Criterio 2.3 ³ Asesor en concursos o concursos regionales		Criterio 2.4 ⁴ Libro en autoría o coautoría	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amazonas	2	0,4 %	25	5 %	38	8 %	16	3 %
Áncash	3	0,3 %	24	2 %	77	6 %	25	2 %
Apurímac	8	2 %	27	5 %	46	9 %	8	2 %
Arequipa	2	0,2 %	31	3 %	64	5 %	107	9 %
Ayacucho	0	0 %	9	1 %	49	8 %	6	1 %
Cajamarca	3	0,1 %	34	2 %	42	2 %	37	2 %
Callao	1	0,2 %	7	1 %	46	7 %	14	2 %
Cusco	4	0,3 %	80	6 %	82	7 %	42	3 %
Huancavelica	1	0,2 %	6	1 %	72	17 %	18	4 %
Huánuco	1	0,2 %	15	2 %	30	5 %	12	2 %
Ica	1	0,1 %	9	1 %	26	3 %	55	7 %
Junín	2	0,2 %	36	3 %	108	9 %	48	4 %
La Libertad	3	0,2 %	19	1 %	42	3 %	34	2 %
Lambayeque	1	0,1 %	49	4 %	48	4 %	115	10 %
Lima Metropolitana	11	0,2 %	138	3 %	193	4 %	110	2 %
Lima Provincias	0	0 %	15	2 %	111	12 %	40	4 %
Loreto	1	0,1 %	15	2 %	30	4 %	30	4 %
Madre de Dios	0	0 %	1	1 %	5	5 %	0	0 %
Moquegua	1	0,4 %	4	2 %	20	9 %	18	8 %
Pasco	2	1 %	14	6 %	9	4 %	3	1 %
Piura	7	0,4 %	92	6 %	128	8 %	35	2 %
Puno	4	0,4 %	34	3 %	127	12 %	48	5 %
San Martín	1	0,1 %	12	2 %	48	6 %	10	1 %
Tacna	2	1 %	16	5 %	17	5 %	28	8 %
Tumbes	0	0 %	5	2 %	24	9 %	7	3 %
Ucayali	0	0 %	12	3 %	24	6 %	4	1 %

1/ Criterio 2.1. Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales. Se acreditó mediante Resolución expedida por el Minedu.

2/ Criterio 2.2. Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres primeros puestos de los concursos de alcance nacional e internacional, organizados o patrocinados por el Minedu que reconocían la labor destacada del docente o que premiaban iniciativas educativas que impactaban favorablemente en los estudiantes. Se acreditó mediante Resolución Ministerial.

3/ Criterio 2.3. Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los concursos educativos organizados por el Minedu (se acreditó mediante Resolución Ministerial); o por haber resultado ubicado en uno de los tres primeros puestos de concursos de alcance regional organizados o patrocinados por el Gobierno Regional, que reconocían o premiaban iniciativas educativas que impactaban favorablemente en los estudiantes. Se acreditó mediante Resolución expedida por la DRE o GRE, según correspondiera.

4/ Criterio 2.4. Por haber elaborado un libro en autoría o coautoría que cumpliera con las normas de derecho de autor (resolución de inscripción o el certificado de inscripción registral ante INDECOPI) en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión educativa o temas educativos.

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

3.1.3. Aspecto Experiencia Profesional

La Tabla 3.5 muestra los resultados correspondientes al aspecto **Experiencia Profesional**. El criterio con mayor cantidad de docentes evaluados fue el referido a la experiencia como profesor de aula en II. EE. públicas de Educación Básica, o como profesores coordinadores o jerárquicos, acreditada por 25 250 docentes, lo que representa el 98,6 % del total. En promedio, estos docentes reportaron 8,3 años de experiencia en dichas funciones.

Tabla 3.5

Cantidad de evaluados y años de experiencia promedio en los criterios del aspecto Experiencia Profesional

Criterios del aspecto Experiencia Profesional	Evaluados que acreditaron el criterio		Años promedio de experiencia profesional
	Cantidad	Porcentaje	
3.1. Experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, como profesor coordinador o jerárquico, reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año escolar, hasta 8 puntos)	25 250	98,6 %	8,3
3.2. Experiencia en el cargo de director de DRE o UGEL, director o jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 5 puntos)	225	0,9 %	2,8
3.3. Experiencia en el cargo de especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario hasta 4 puntos)	1024	4,0 %	3,2
3.4. Experiencia en el cargo de director o subdirector en IE pública de Educación Básica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 4 puntos)	8921	34,8 %	3,9

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

En el análisis regional (Tabla 3.6) se observa que, **en todas las regiones**, los docentes que acreditaron el **criterio 3.1** registraron más de 6 años de experiencia promedio como profesores de aula en II. EE. públicas o como profesores coordinadores o jerárquicos.

Respecto al **criterio 3.2** (experiencia como directores o jefes de DRE o UGEL), los promedios más altos se registraron en **Pasco** (4,8 años, acreditados por 5 de los 217 evaluados) y en **Moquegua** (4,3 años, acreditados por 3 de los 235 evaluados).

En cuanto al **criterio 3.3** (experiencia como especialistas en educación), destacaron **Arequipa y Amazonas**, con un promedio de 4,4 años, acreditado por 33 docentes (de 1197 evaluados) y 27 docentes (de 494 evaluados), respectivamente.

Finalmente, en el **criterio 3.4** (experiencia como directores o subdirectores de II. EE. públicas), los promedios más altos se registraron en **Ucayali** (4,7 años, acreditados por 151 de los 375 evaluados) y en **Lambayeque** (4,6 años, acreditados por 275 de los 1137 evaluados).

Tabla 3.6

Cantidad de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Experiencia Profesional y sus años de experiencia promedio según región donde laboran

Región	Criterio 3.1 ¹ Profesor		Criterio 3.2 ² Director o jefe de DRE o UGEL		Criterio 3.3 ³ Especialista en Educación		Criterio 3.4 ⁴ Directivo en IE	
	Acreditan criterio	Años promedio	Acreditan criterio	Años promedio	Acreditan criterio	Años promedio	Acreditan criterio	Años promedio
Amazonas	487	9,1	10	3,3	27	4,4	212	4,3
Áncash	1170	8,9	21	2,6	80	3,3	487	4,4
Apurímac	529	8,9	5	2,2	33	3,2	261	3,4
Arequipa	1181	9,2	14	2,8	33	4,4	308	4,4
Ayacucho	606	7,0	8	3,4	52	3,0	358	3,9
Cajamarca	2003	8,4	14	3,1	80	2,7	810	4,0
Callao	614	8,3	1	1,0	12	3,6	153	3,2
Cusco	1244	7,9	15	2,2	77	2,6	600	4,2
Huancavelica	407	7,3	5	2,4	36	3,4	224	3,7
Huánuco	644	7,9	12	2,0	28	4,1	351	3,9
Ica	777	7,7	5	2,8	35	3,2	237	3,4
Junín	1173	8,5	14	2,7	69	3,3	425	3,6
La Libertad	1595	9,3	20	2,9	47	3,8	589	4,4
Lambayeque	1131	9,3	5	2,8	20	3,3	275	4,6
Lima Metropolitana	5208	8,0	13	3,4	79	2,6	1132	3,6
Lima Provincias	909	7,6	3	2,0	34	3,2	245	3,2
Loreto	714	7,3	10	2,6	28	2,7	311	4,3
Madre de Dios	97	6,6	1	4,0	7	2,9	30	3,7
Moquegua	227	7,6	3	4,3	12	4,2	63	3,1
Pasco	213	6,3	5	4,8	19	3,2	90	3,1
Piura	1588	8,6	7	3,4	55	3,3	546	3,9
Puno	1013	8,9	15	2,0	70	3,0	529	4,0
San Martín	761	7,1	9	3,8	53	2,9	368	3,4
Tacna	333	7,5	4	4,0	14	3,6	72	3,0
Tumbes	256	10,1	3	1,0	10	3,0	94	4,5
Ucayali	370	8,2	3	1,3	14	3,6	151	4,7

1/ Criterio 3.1. Experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, como profesor coordinador o jerárquico, reconocido por acto resolutivo

2/ Criterio 3.2. Experiencia en el cargo de Director de DRE o UGEL, Director o Jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo

3/ Criterio 3.3. Experiencia en el cargo de Especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica reconocido por acto resolutivo

4/ Criterio 3.4. Experiencia en el cargo de Director o Subdirector en IE pública de Educación Básica reconocido por acto resolutivo

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

CAPÍTULO IV

Descripción de docentes que ganaron una plaza de ascenso



En este capítulo, se presentan las características de la población de ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica.

A nivel nacional, el total de docentes inscritos en el concurso fue de 100 169, de los cuales 89 428 rindieron la Prueba Nacional. De estos, 25 641 aprobaron y clasificaron a la Etapa Descentralizada. Durante esta segunda etapa, los Comités de Evaluación valoraron la Trayectoria Profesional y verificaron el cumplimiento de los requisitos del concurso de 25 607 docentes.

Como resultado final del concurso, un total de **25 324 docentes ganaron una plaza de ascenso** y lograron ascender a una de las escalas magisteriales de la CPM. Según el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00032-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la fecha de inicio de la vigencia del ascenso de los docentes ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica fue el 1 de marzo del 2024.

La Figura 4.1 presenta este resumen de manera gráfica:

Figura 4.1

Resumen de los resultados en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica



A continuación, se describen las características de los 25 324 docentes que ganaron una plaza de ascenso en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica a nivel nacional. Esta descripción considera las siguientes variables: escala a la que ascendió, región en la que el docente labora, ámbito geográfico, grupo de inscripción, sexo, grupo de edad y presencia de discapacidad acreditada ante el Comité de Evaluación.

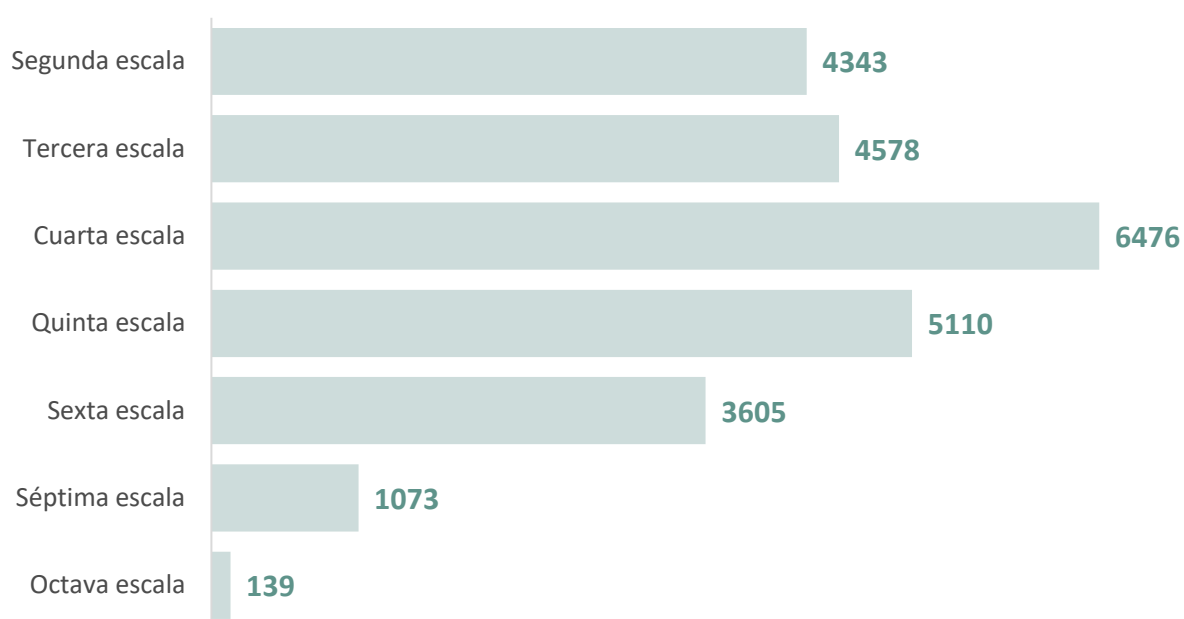
4.1. Ganadores según escala a la que ascendió

La Figura 4.2 muestra que, del total de ganadores, la mayor cantidad corresponde a docentes que postularon a la **cuarta escala magisterial**, con 6476 docentes ganadores.

Es importante precisar que tener una mayor cantidad de ganadores no implica necesariamente una mayor tasa de éxito²². Esto se debe a que la cantidad de postulantes varía entre escalas. Por ejemplo, aunque la **cuarta escala** concentró la mayor cantidad de ganadores, su tasa de éxito fue de **31,1 %** (6476 ganadores de 20 810 evaluados), mientras que en escalas superiores como la **octava escala** (**62,9 %**, 139 ganadores de 221 evaluados) o la **séptima escala** (**44,8 %**, 1073 ganadores de 2395 evaluados), el porcentaje de docentes que ganaron una plaza de ascenso fue considerablemente mayor, especialmente si se toma en cuenta que estas escalas tuvieron una cantidad de evaluados mucho menor que escalas como la segunda.

Figura 4.2

Cantidad de docentes ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según escala a la que ascendió



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

²² La tasa de éxito corresponde al porcentaje de docentes que lograron ganar una plaza de ascenso en una determinada escala magisterial, en relación con el total de docentes evaluados que postularon a dicha escala.

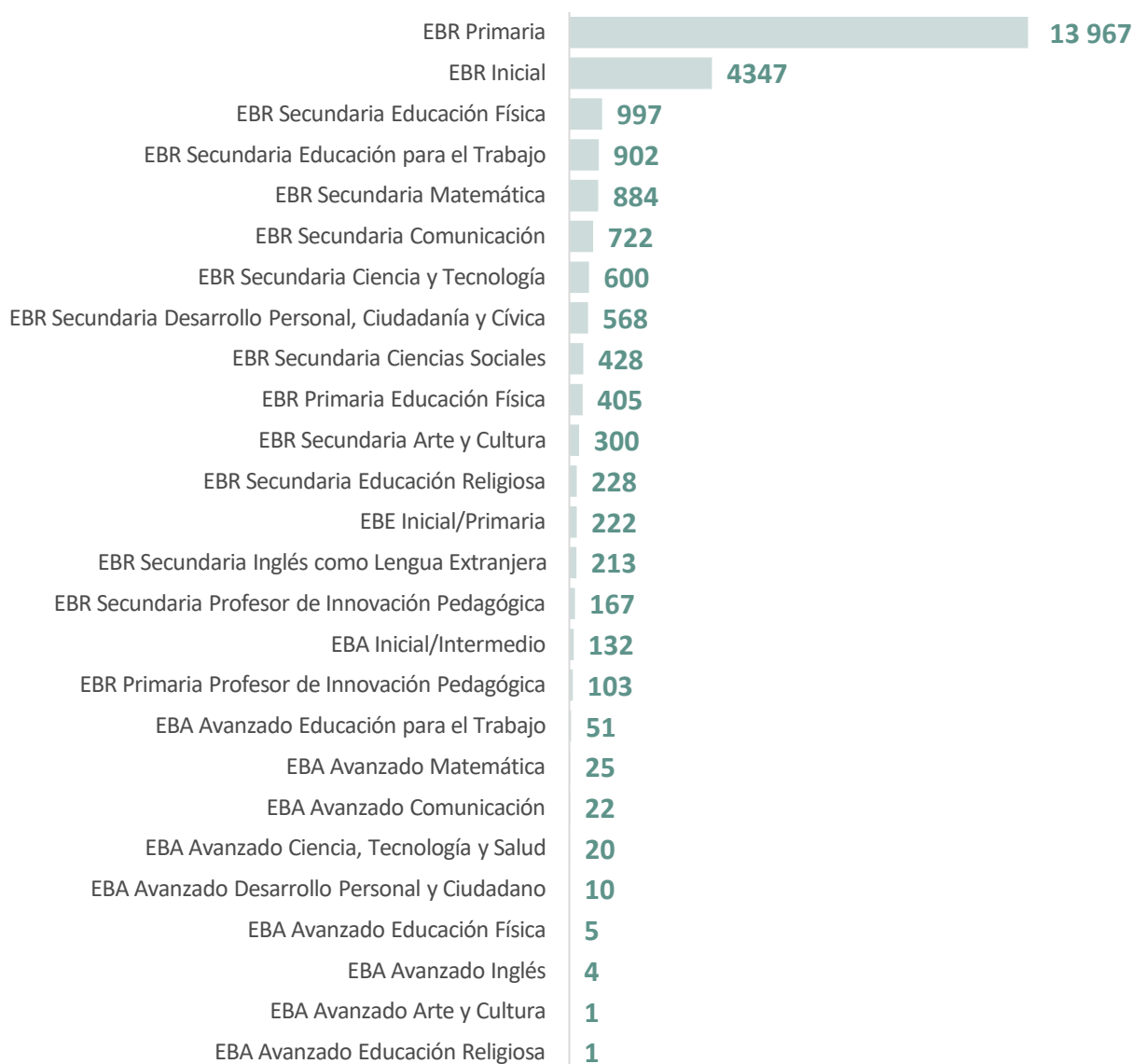
4.2. Ganadores según grupo de inscripción

La Figura 4.3 muestra que, del total de ganadores, la mayor cantidad corresponde a docentes del grupo de inscripción de **EBR Primaria**, con 13 967 ganadores.

Al igual que en el caso de las escalas, es importante precisar que contar con una mayor cantidad de ganadores no implica necesariamente una mayor tasa de éxito²³, ya que la cantidad de postulantes varía entre grupos de inscripción. Por ejemplo, aunque **EBR Primaria** concentró la mayor cantidad de ganadores, su tasa de éxito fue de **30,6 %** (13 967 ganadores de 45 696 evaluados). En contraste, otros grupos con menor cantidad de evaluados presentaron tasas de éxito mayores, como **EBR Inicial** (**49,9 %**, 4347 ganadores de 8713 evaluados) o **EBR Secundaria Educación Religiosa** (**45,1 %**, 228 ganadores de 505 evaluados).

Figura 4.3

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupo de inscripción



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

²³ La tasa de éxito es el porcentaje de docentes que obtuvieron una plaza de ascenso en un determinado grupo de inscripción, respecto del total de docentes evaluados en ese mismo grupo.

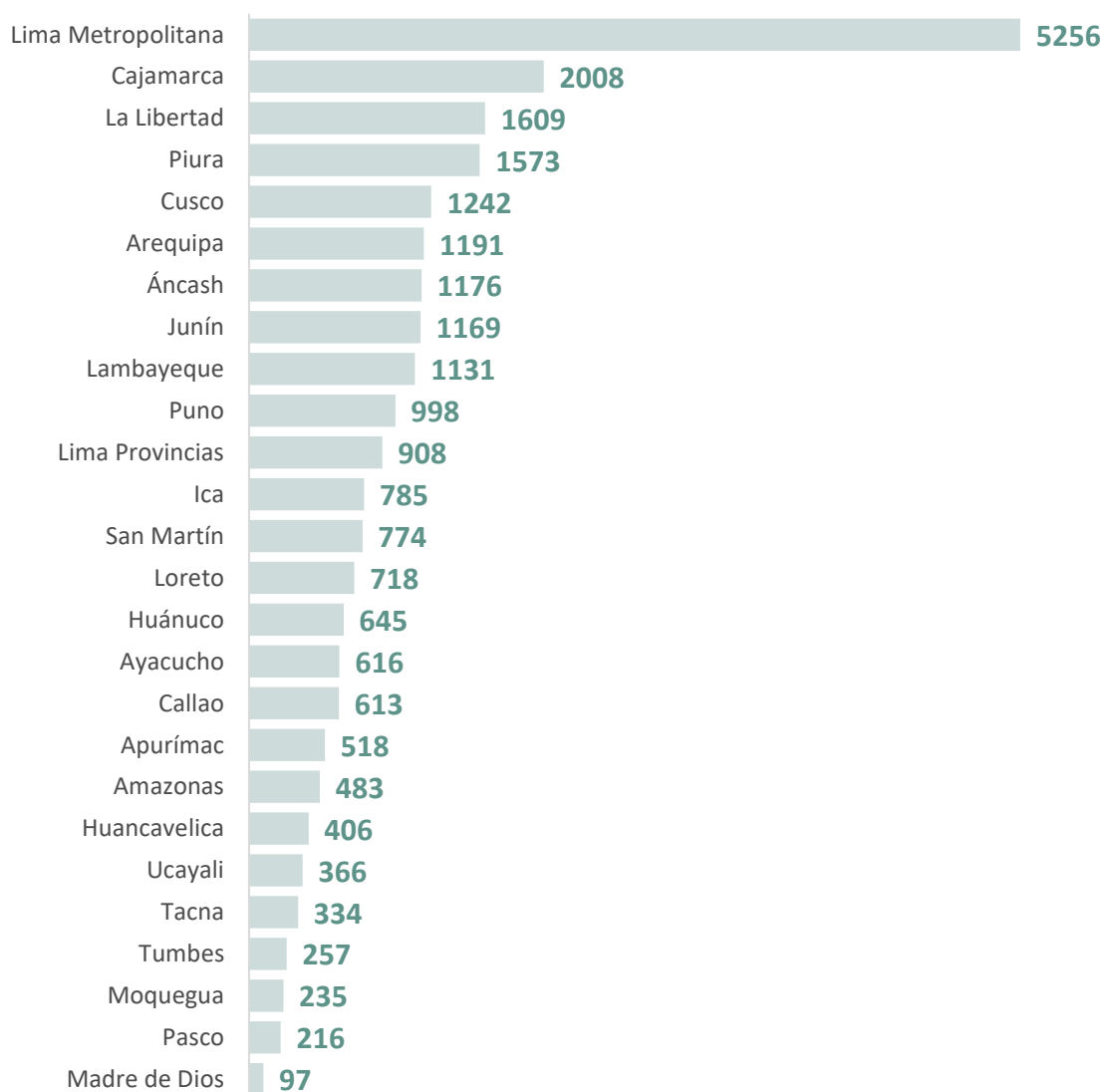
4.3. Ganadores según región donde labora el evaluado

La Figura 4.4 muestra que, del total de ganadores, la mayor cantidad corresponde a docentes que laboran en **Lima Metropolitana**, con 5256 docentes ganadores (20,8 % del total).

Tal como se precisó en la sección anterior, una mayor cantidad de ganadores no implica necesariamente una mayor tasa de éxito²⁴, ya que la cantidad de evaluados varía entre regiones. Por ejemplo, aunque **Lima Metropolitana** concentró la mayor cantidad de ganadores, su tasa de éxito fue de **39,0 %** (5256 ganadores de 13 480 evaluados), proporción similar o cercana a la de regiones como **Callao** (**39,5 %**, 613 ganadores de 1552 evaluados), **Tacna** (**35,7 %**, 334 ganadores de 935) o **Moquegua** (**32,8 %**, 235 ganadores de 717), que, pese a tener menos evaluados, alcanzaron tasas porcentuales similares a Lima Metropolitana.

Figura 4.4

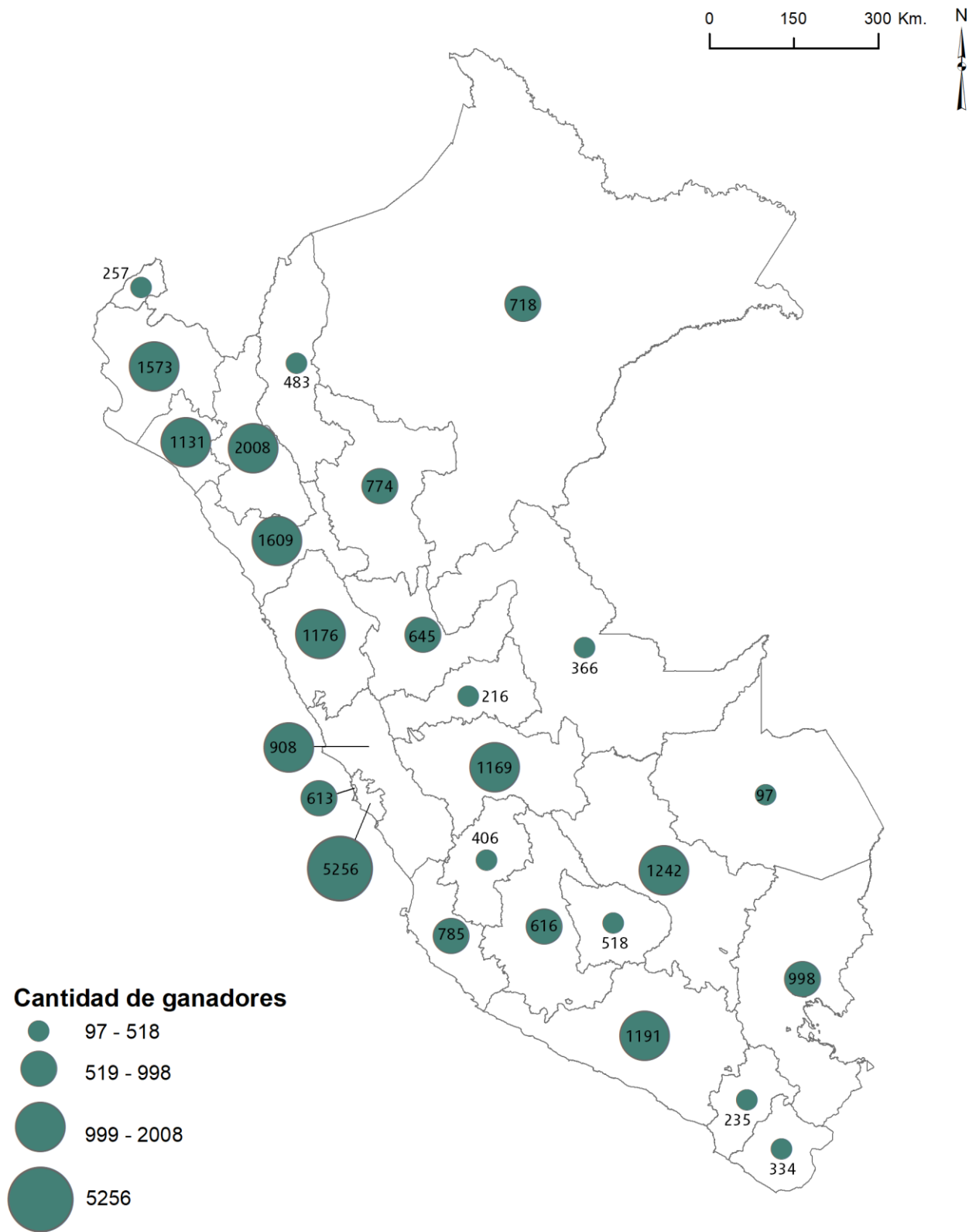
Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según región donde laboran



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

²⁴ La tasa de éxito es el porcentaje de docentes que obtuvieron una plaza de ascenso en una región, en relación con el total de docentes evaluados que laboran en esa misma región.

Figura 4.5
Mapa de ganadores de una plaza de ascenso en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

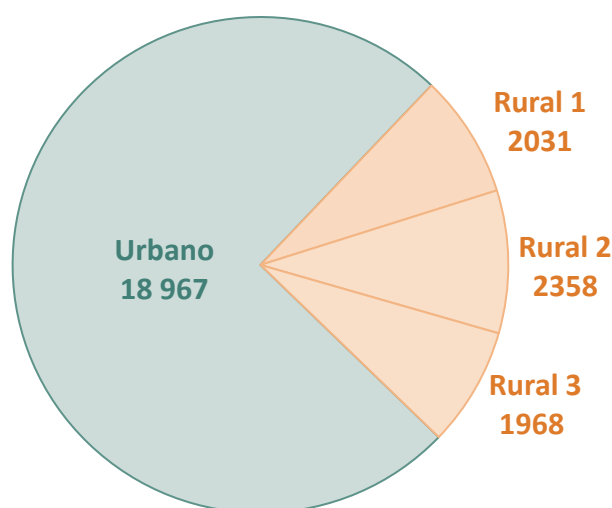
4.4. Ganadores según ámbito geográfico

La mayor cantidad de plazas de ascenso (18 967) fue adjudicada a docentes que laboraban en II. EE. ubicadas en **zonas urbanas**, mientras que 6357 plazas fueron adjudicadas a docentes con plazas en zonas rurales (ver Figura 4.6).

El **ámbito urbano** no solo concentró una mayor cantidad de evaluados, sino que también registró una tasa de éxito²⁵ más alta (**31,2 %**, 18 967 ganadores de 60 849 evaluados), en comparación con el **ámbito rural** (**22,2 %**, 6357 ganadores de 28 579 evaluados). Según las categorías del ámbito rural, las tasas de éxito fueron similares entre los tres subtipos de ruralidad: 22,5 % en Rural 1 (2031 ganadores de 9038 evaluados), 21,3 % en Rural 2 (2358 ganadores de 11 056 evaluados) y 23,2 % en Rural 3 (1968 ganadores de 8485 evaluados).

Figura 4.6

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según ámbito geográfico



Nota. El ámbito rural se divide en tres categorías: Rural 1, Rural 2 y Rural 3, donde Rural 1 es el más rural y Rural 3, el menos rural.

Nota. La siguiente información se obtuvo de los Padrones de Asignaciones Temporales 2023, aprobados mediante la RM N.° 133-2023-MINEDU (Anexo 4).

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

²⁵ La tasa de éxito es el porcentaje de docentes que obtuvieron una plaza de ascenso en un ámbito o categoría de ruralidad, en relación con el total de docentes evaluados que laboran en dicho ámbito o categoría.

4.5. Ganadores según sexo y grupo de edad

El total de las plazas adjudicadas se distribuyó entre 17 797 obtenidas por docentes mujeres (de un total de 53 263 evaluadas) y 7527 por docentes varones (de un total de 36 165 evaluados), como se muestra en la Figura 4.7.

Figura 4.7

Cantidad de docentes ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según sexo

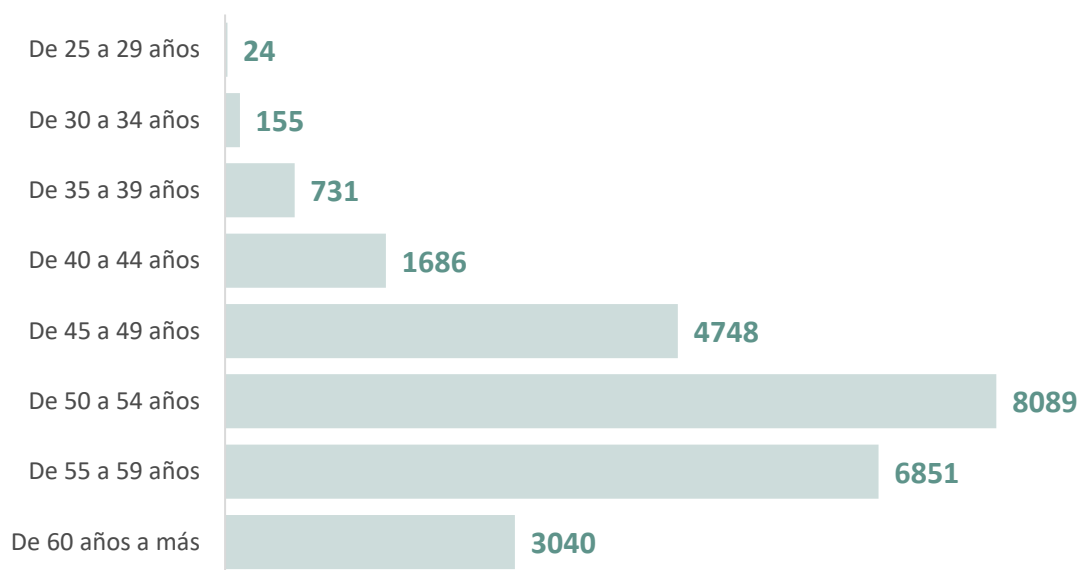


Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

La Figura 4.8 muestra que la mayoría de los docentes que ganaron una plaza de ascenso se encontraban en el rango de **50 a 54 años** (8089 ganadores de 25 800 evaluados). En contraste, el grupo de edad con la menor cantidad de docentes ganadores correspondió a aquellos que se encontraban en el rango de 25 a 29 años (24 ganadores de 30 evaluados).

Figura 4.8

Cantidad de docentes ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupo de edad



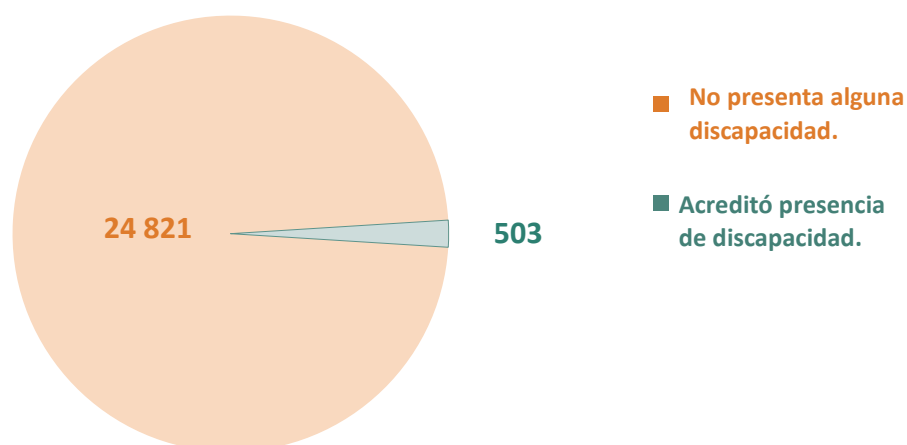
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

4.6. Ganadores según discapacidad acreditada ante el Comité de Evaluación

La Figura 4.9 muestra que, de todos los docentes que ganaron una plaza de ascenso, 503 acreditaron presentar algún tipo de discapacidad ante el Comité de Evaluación.

Figura 4.9

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según discapacidad acreditaba ante el Comité de Evaluación



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Anexos

Anexo A. Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional

A continuación, se presentan las dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional para cada grupo de inscripción según modalidad educativa (EBR, EBA y EBE) en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica. Estas tablas brindan una visión integral de las áreas de evaluación y permiten una interpretación más clara de los resultados obtenidos en la Prueba Nacional.

Tabla A1

Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupos de inscripción de la modalidad educativa EBR

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
EBR Nivel Inicial	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas a niños menores de tres años • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Matemática • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Ciencia y Tecnología • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Comunicación • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Personal Social
EBR Nivel Primaria	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y del ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la explicación del mundo físico, basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBR Primaria Educación Física	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de la didáctica de la Educación Física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Asume una vida saludable” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices”
EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven competencias tecnológicas en entornos virtuales generados por las TIC • Conocimientos técnicos para el uso y mantenimiento de los recursos tecnológicos
EBR Secundaria Arte y Cultura	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de las artes visuales • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio del teatro • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la danza • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la música
EBR Secundaria Ciencia y Tecnología	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la explicación del mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBR Secundaria Ciencias Sociales	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y el ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
EBR Secundaria Comunicación	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares transversales al desarrollo de las competencias del área • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la interacción con expresiones literarias
EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y la participación democrática en la búsqueda del bien común
EBR Secundaria Educación Física	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de la didáctica de la Educación Física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Asume una vida saludable” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices”
EBR Secundaria Educación para el Trabajo	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la creación de propuestas de valor • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la aplicación de habilidades técnicas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el trabajo cooperativo para el logro de objetivos y metas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la evaluación de los resultados de proyectos de emprendimiento
EBR Secundaria Educación Religiosa	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad como persona humana, amada por Dios, comprendiendo la doctrina cristiana • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el diálogo con las diferentes manifestaciones religiosas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios
EBR Secundaria Inglés como Lengua Extranjera	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la expresión y comprensión oral

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la enseñanza de la gramática del inglés • Conocimientos disciplinares de la gramática del inglés
EBR Secundaria Matemática	• Conocimientos pedagógicos fundamentales para promover procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización
EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven competencias tecnológicas en entornos virtuales generados por las TIC • Conocimientos técnicos para el uso y mantenimiento de los recursos tecnológicos

Tabla A2

Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupos de inscripción de la modalidad educativa EBA

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBA
EBA Inicial/Intermedio	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y del ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBA
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promuevan el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la explicación del mundo físico, basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBA Avanzado Arte y Cultura	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de las artes visuales • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio del teatro • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la danza • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la música
EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la explicación del mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBA Avanzado Comunicación	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares transversales al desarrollo de las competencias del área • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la interacción con expresiones literarias
EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y el ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBA
EBA Avanzado Educación Física	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de la didáctica de la Educación Física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Asume una vida saludable” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices”
EBA Avanzado Educación para el Trabajo	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la creación de propuestas de valor • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la aplicación de habilidades técnicas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el trabajo cooperativo para el logro de objetivos y metas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la evaluación de los resultados de proyectos de emprendimiento
EBA Avanzado Educación Religiosa	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad como persona humana, amada por Dios, comprendiendo la doctrina cristiana • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el diálogo con las diferentes manifestaciones religiosas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios
EBA Avanzado Inglés	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la expresión y comprensión oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la enseñanza de la gramática del inglés • Conocimientos disciplinares de la gramática del inglés
EBA Avanzado Matemática	• Conocimientos pedagógicos fundamentales para promover procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización

Tabla A3

Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupo de inscripción de la modalidad educativa EBE

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBE
EBE Inicial/Primaria	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de los principios fundamentales que subyacen a los derechos de las personas que presentan discapacidad y al modelo social de atención a las personas en condición de discapacidad • Conocimientos de los principios fundamentales del enfoque inclusivo para la atención de las necesidades educativas especiales • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad visual • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad auditiva • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan multidiscapacidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA) • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad intelectual • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan altas capacidades

Anexo B. Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional

Tabla B1

Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional^{1/}

RUBRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
1. Formación Académica y Profesional ^{2/}	1.1. Estudios de posgrado. (Seleccione el casillero que corresponde al máximo grado académico alcanzado)	Grado de Doctor. (8 puntos)	8	19
		Grado de Maestro/Magíster. (6 puntos)		
	1.2. Título de segunda especialidad u otro título profesional ^{3/} .	4		
	1.3. Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco años, que cuenten con un mínimo de 24 créditos o 384 horas ^{4/} .	3		
	1.4. Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco últimos años. Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización deben contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.	2		
	1.5. Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados los últimos tres años. Los cursos de actualización o mejora continua deben contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación deben contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.	2		
2. Méritos	2.1. Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales. Se acredita mediante Resolución expedida por el Minedu ^{5/} .		4	10
	2.2. Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres primeros puestos de los Concursos de alcance Nacional e Internacional, organizados o patrocinados por el MINEDU que reconozcan la labor destacada del docente o que premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes. Se acredita mediante Resolución Ministerial ^{5/} .			

RUBRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
3. Experiencia Profesional^{6/}	2.3.	Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los Concursos Educativos organizados por el Minedu (se acredita mediante Resolución Ministerial); o por haber resultado ubicado en uno de los tres primeros puestos de Concursos de alcance Regional organizado o patrocinado por el Gobierno Regional, que reconozcan o premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes, se acredita mediante Resolución expedida por la DRE o GRE, según corresponda.	3	21
	2.4.	Por haber elaborado un libro en autoría o coautoría que cumpla con las normas de derecho de autor (resolución de inscripción o el certificado de inscripción registral ante INDECOPI) en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión o temas educativos.	3	
	3.1.	Experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, como profesor coordinador o jerárquico, reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año escolar, hasta 8 puntos)	8	
	3.2.	Experiencia en el cargo de Director de DRE o UGEL, Director o Jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 5 puntos) ^{7/}	5	
	3.3.	Experiencia en el cargo de Especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario hasta 4 puntos)	4	
	3.4.	Experiencia en el cargo de Director o Subdirector en IE pública de Educación Básica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 4 puntos) ^{8/}	4	
	Puntaje total		50	

- 1/ La asignación de los puntajes para cada rubro, criterio y subcriterio no son excluyentes, las precisiones de la Matriz de Valoración de Trayectoria Profesional se realizan en el Manual del Comité de Evaluación, los cuales se verifican con el Informe Escalonario.
- 2/ La formación académica y profesional deberá contribuir con la función del profesor en los distintos cargos que ocupa en la CPM y los documentos que lo acrediten deben ser emitidos por universidades y/o Escuelas de Educación Superior Pedagógica y/o por el Minedu. Los créditos y/o horas de referencia de los numerales 1.3, 1.4 y 1.5 se han establecido en base a la RVM N.º 215-2021-Minedu.
- 3/ La referencia a otro título profesional corresponde a haber completado el régimen de estudios en una carrera universitaria distinta a educación que contribuya a los cargos que pueda ocupar el profesor en la CPM.
- 4/ Se acredita mediante certificados expedidos por Universidades o por Escuelas de Educación Superior.
- 5/ El puntaje que se otorga a los postulantes que acrediten los criterios establecidos en los numerales 2.1, 2.2 o ambos a la vez es de 4 puntos. Esto último implica que, si un postulante acredita los criterios establecidos en los numerales 2.1 y 2.2, tiene 4 puntos.
- 6/ Se contabiliza la experiencia profesional obtenida desde el ingreso a la Ley N.º 29944, a excepción de la experiencia en el cargo como Director de DRE señalado en el criterio establecido en el numeral 3.2, y se contempla la designación por concurso o encargatura, según corresponda.
- 7/ Para el cargo de Jefe del Área de Gestión Pedagógica de las UGEL de la jurisdicción de la DRE Lima Metropolitana se considerará a los cargos que hagan sus veces.
- 8/ El puntaje de la experiencia profesional considera la experiencia acumulada en meses de diferentes años en II. EE., que sume un (1) año calendario.

Anexo C. Caracterización de inscritos

100 169
docentes
inscritos

A nivel nacional, el total de docentes inscritos fue de **100 169**.

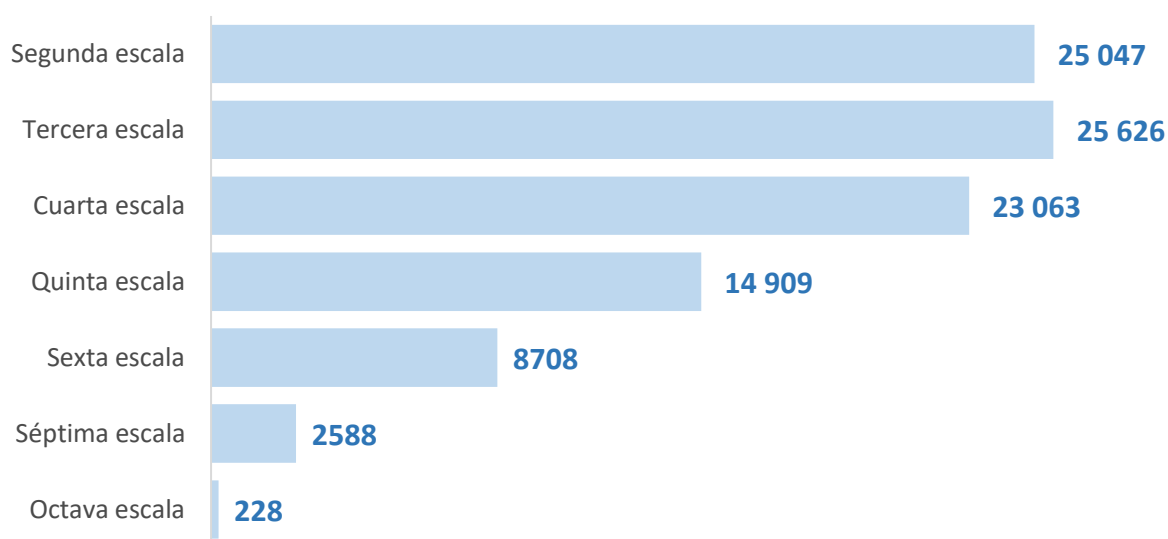
A continuación, se describen las características de los docentes postulantes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica. Esta descripción considera las siguientes variables: escala a la que postuló, grupo de inscripción, región, ámbito geográfico, sexo, grupo de edad y presencia de alguna discapacidad declarada.

INSCRITOS SEGÚN LA ESCALA A LA QUE POSTULÓ

La Figura C1 muestra que la mayoría de los docentes inscritos postularon a la tercera escala (con un total de 25 626 inscritos), seguidos por aquellos que postularon a la segunda y cuarta escala, con un total de 25 047 y 23 063 inscritos, respectivamente. En el caso de las escalas más altas, se observa que 8708 inscritos postularon a la sexta escala; 2588 docentes, a la séptima escala; y 228 docentes, a la octava escala.

Figura C1

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según escala a la que postuló



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

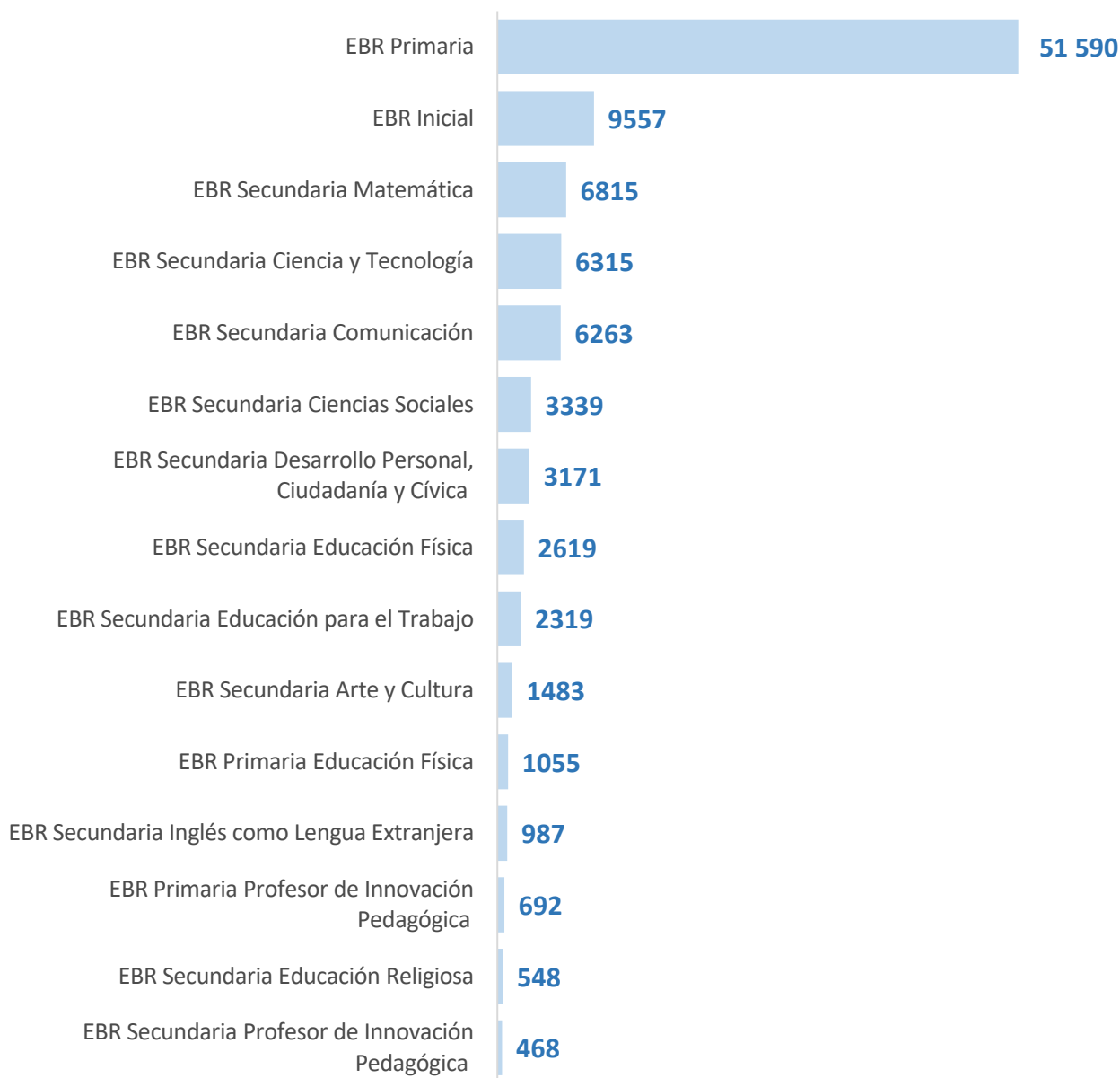
INSCRITOS SEGÚN GRUPO DE INSCRIPCIÓN

La mayor cantidad de docentes inscritos pertenecían a la modalidad educativa EBR, con un total de 97 221 docentes. De este total, la mayoría (51 590) pertenecía al grupo de inscripción EBR Primaria y la menor cantidad de inscritos (468), a EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica.

La distribución de los docentes inscritos, de acuerdo con el grupo de inscripción en la modalidad educativa EBR, se detalla en la Figura C2.

Figura C2

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupos de inscripción en la modalidad educativa EBR



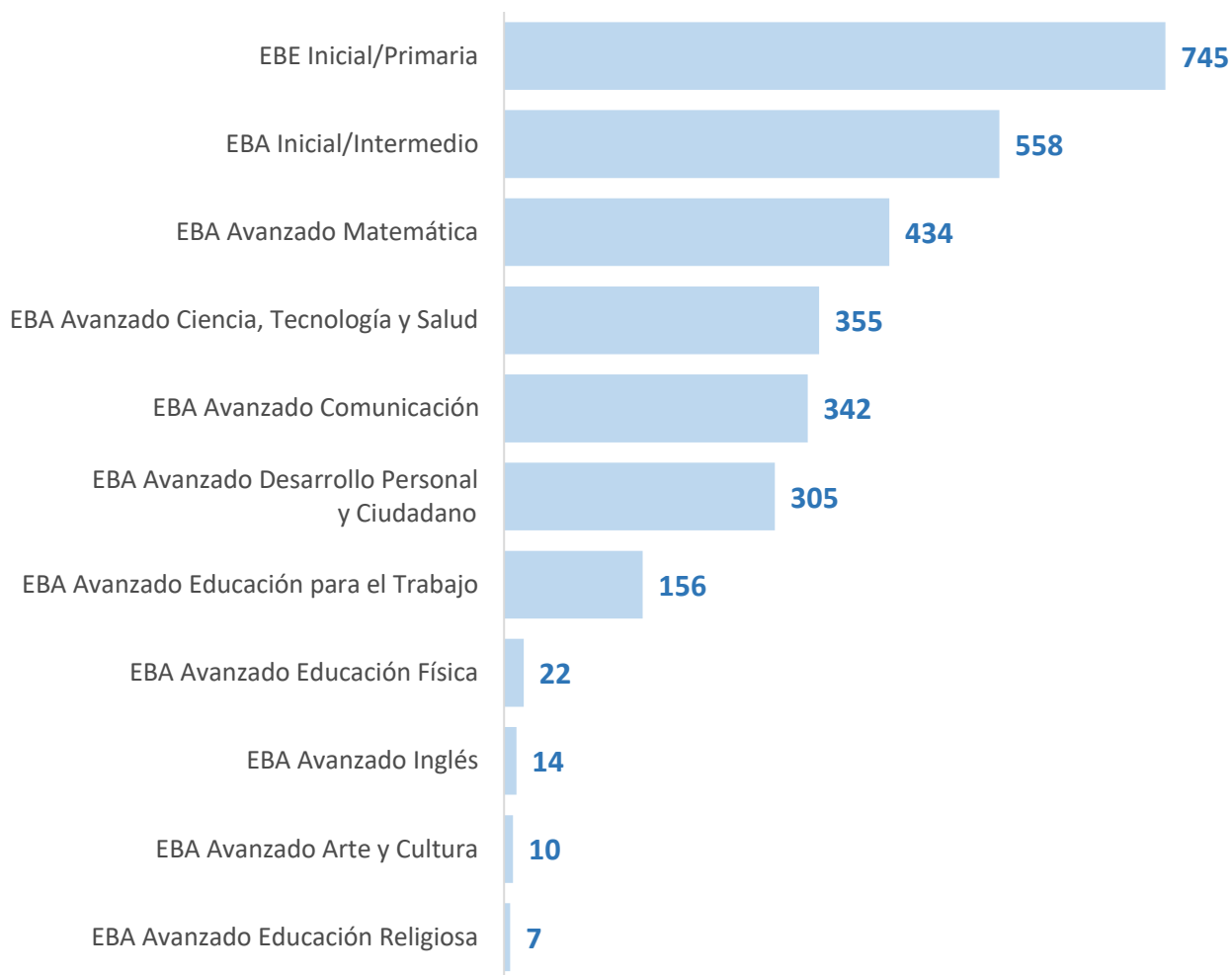
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Por otro lado, se registró la inscripción de 2203 docentes pertenecientes a la modalidad educativa EBA. De este total, la mayoría (558 docentes) pertenecían a EBA Inicial/Intermedio. Asimismo, se observó que la menor cantidad de inscritos (7 docentes) estuvo en el grupo de EBA Avanzado Educación Religiosa. Por su parte, en el único grupo de la modalidad educativa EBE, se inscribieron 745 docentes.

La Figura C3 muestra la distribución de docentes inscritos según grupo de inscripción de las modalidades educativas EBA y EBE.

Figura C3

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupo de inscripción en las modalidades educativas EBA y EBE



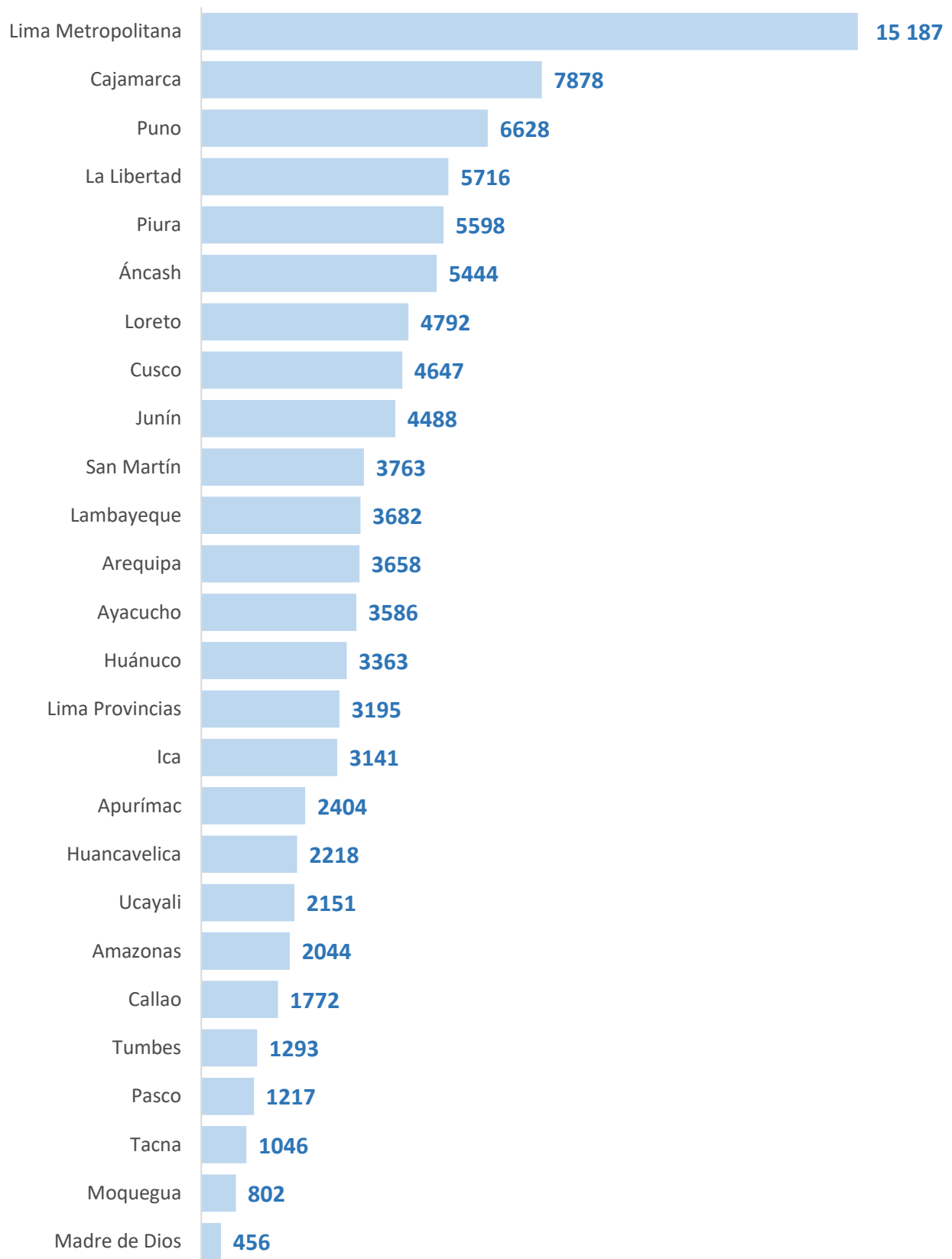
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

INSCRITOS SEGÚN REGIÓN DONDE LABORAN

A nivel nacional, Lima Metropolitana se destacó como la región con la mayor cantidad de inscritos, con un total de 15 187 postulantes; seguida de los 7878 docentes inscritos en la región Cajamarca; y, en tercer lugar, 6628 inscritos pertenecientes a Puno. Por otra parte, la región con menos inscritos fue Madre de Dios, con 456 docentes. La Figura C4 muestra la distribución de los docentes inscritos en las 26 regiones.

Figura C4

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según región donde labora el evaluado



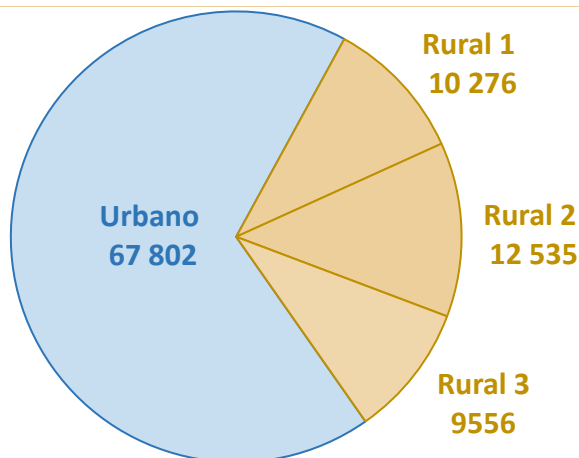
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

INSCRITOS SEGÚN ÁMBITO GEOGRÁFICO

En la Figura C5, se observa que la mayor cantidad de docentes inscritos (67 802 docentes) laboraban en II. EE. ubicadas en zonas urbanas.

Figura C5

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según ámbito



Nota. El ámbito rural se divide en tres categorías: Rural 1, Rural 2 y Rural 3, donde Rural 1 es el más rural y Rural 3, el menos rural.

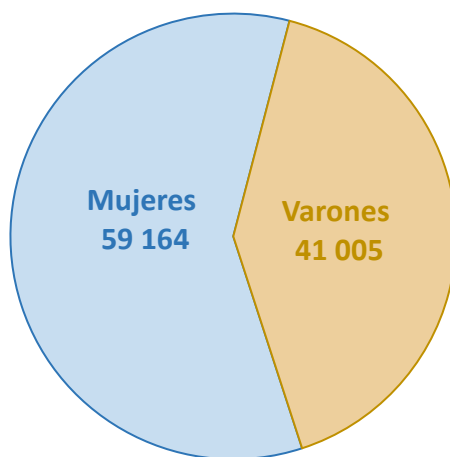
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

INSCRITOS SEGÚN SEXO

En la Figura C6, se observa que la cantidad de docentes inscritos al concurso se distribuyó entre 59 164 mujeres y 41 005 varones.

Figura C6

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según sexo



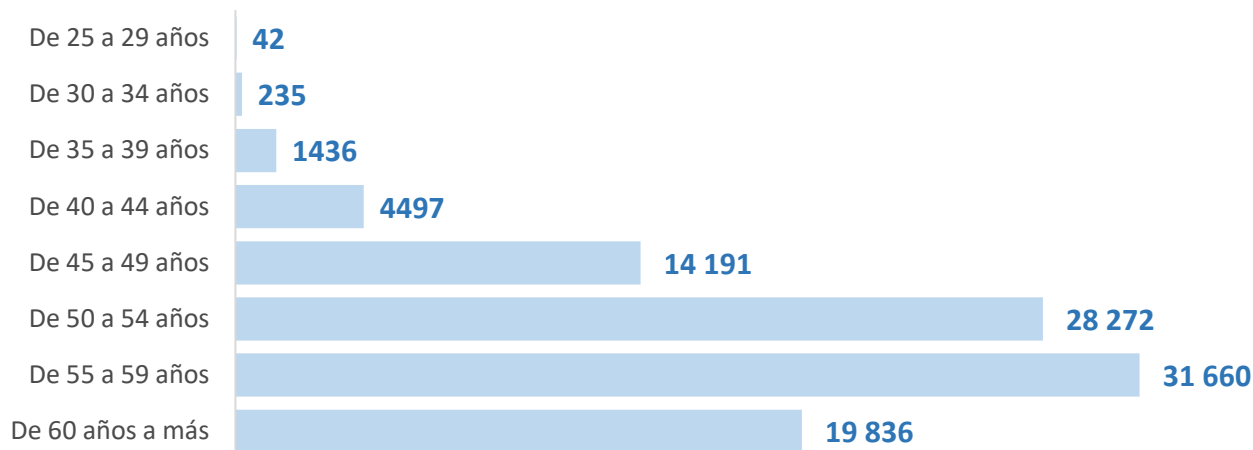
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

INSCRITOS SEGÚN GRUPO DE EDAD

A nivel nacional, se observó (Figura C7) que el grupo de edad con la mayor cantidad de docentes fue el de aquellos que tenían de 55 a 59 años (31 660 inscritos). Por otro lado, el grupo con la menor cantidad de docentes fue el de 25 a 29 años, con un total de 42 inscritos.

Figura C7

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según grupo de edad



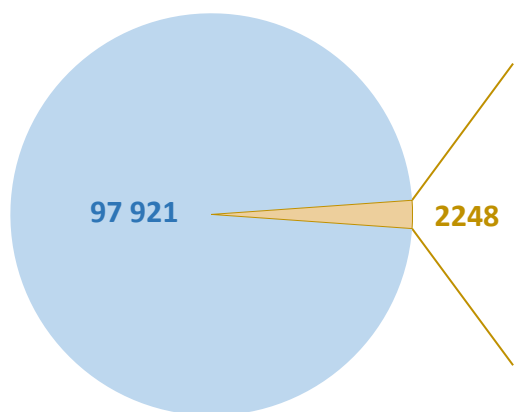
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

INSCRITOS SEGÚN PRESENCIA DE ALGUNA DISCAPACIDAD DECLARADA

Según la Figura C8, de los 100 169 docentes inscritos, 2248 declararon presentar algún tipo de discapacidad. Específicamente, en este grupo, 1217 docentes reportaron discapacidad física; 707, discapacidad visual; y 290, discapacidad auditiva. Además, 34 docentes informaron presentar más de un tipo de discapacidad.

Figura C8

Cantidad de docentes inscritos en el Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica según presencia de alguna discapacidad y tipo de discapacidad declarada



Según tipo de discapacidad declarada:

- Discapacidad auditiva: **290** docentes inscritos
- Discapacidad física o motora: **1 217** docentes inscritos
- Discapacidad visual: **707** docentes inscritos
- Más de una discapacidad: **34** docentes inscritos

■ **No declaró presentar discapacidad.** ■ **Declaró presentar alguna discapacidad.**

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2023 - Educación Básica

Anexo D. Puntaje promedio en la Prueba Nacional por grupo de inscripción y región donde labora el evaluado

En las siguientes tablas, se presenta, para cada grupo de inscripción de las modalidades educativas EBR, EBA y EBE, la cantidad de evaluados y el puntaje promedio por región en la Prueba Nacional.

1. EBR INICIAL

Tabla D1

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Inicial en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	127	54,0
Áncash	433	56,3
Apurímac	183	57,2
Arequipa	322	60,8
Ayacucho	216	54,0
Cajamarca	587	56,4
Callao	209	63,3
Cusco	321	59,1
Huancavelica	170	53,3
Huánuco	224	55,5
Ica	406	59,5
Junín	310	58,6
La Libertad	419	59,7
Lambayeque	286	62,4
Lima Metropolitana	1794	63,2
Lima Provincias	299	59,4
Loreto	566	54,0
Madre de Dios	39	57,7
Moquegua	82	61,4
Pasco	90	52,2
Piura	441	60,9
Puno	408	55,1
San Martín	332	53,5
Tacna	102	60,6
Tumbes	154	55,4
Ucayali	193	50,8

2. EBR PRIMARIA

Tabla D2

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Primaria en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	1016	51,1
Áncash	2657	49,8
Apurímac	1175	51,0
Arequipa	1498	56,8
Ayacucho	1823	47,7
Cajamarca	4276	52,1
Callao	712	55,9
Cusco	2508	52,4
Huancavelica	1055	48,8
Huánuco	1759	48,4
Ica	1234	53,2
Junín	2054	52,8
La Libertad	2923	53,5
Lambayeque	1684	55,4
Lima Metropolitana	5457	56,6
Lima Provincias	1371	52,6
Loreto	2232	45,9
Madre de Dios	194	49,5
Moquegua	331	55,5
Pasco	539	49,5
Piura	2847	53,6
Puno	2764	47,6
San Martín	1775	49,8
Tacna	420	56,4
Tumbes	474	49,1
Ucayali	918	47,1

3. EBR PRIMARIA EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla D3

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Primaria Educación Física en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	15	56,5
Áncash	32	56,1
Apurímac	13	58,2
Arequipa	74	57,7
Ayacucho	25	55,6
Cajamarca	29	55,4
Callao	13	58,4
Cusco	46	53,0
Huancavelica	14	55,4
Huánuco	2	58,5
Ica	92	52,6
Junín	46	57,8
La Libertad	60	61,1
Lambayeque	12	52,9
Lima Metropolitana	166	59,2
Lima Provincias	59	56,5
Loreto	33	50,1
Madre de Dios	5	60,9
Moquegua	18	59,0
Pasco	4	53,6
Piura	12	57,9
Puno	95	53,8
San Martín	21	54,1
Tacna	18	60,0
Tumbes	7	50,8
Ucayali	19	53,6

4. EBR PRIMARIA PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Tabla D4

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	8	43,3
Áncash	43	45,1
Apurímac	13	48,0
Arequipa	33	49,7
Ayacucho	17	43,8
Cajamarca	22	55,5
Callao	17	52,4
Cusco	21	44,5
Huancavelica	10	48,8
Huánuco	10	42,8
Ica	20	47,3
Junín	24	43,8
La Libertad	22	46,8
Lambayeque	42	52,5
Lima Metropolitana	155	51,3
Lima Provincias	26	43,8
Loreto	3	46,5
Madre de Dios	0	-
Moquegua	17	52,1
Pasco	7	37,3
Piura	7	42,9
Puno	44	44,1
San Martín	8	47,3
Tacna	1	48,0
Tumbes	11	47,0
Ucayali	5	44,7

5. EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla D5

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Educación Física en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	42	56,3
Áncash	145	55,1
Apurímac	65	54,9
Arequipa	68	59,7
Ayacucho	115	54,9
Cajamarca	133	56,8
Callao	32	57,9
Cusco	114	58,0
Huancavelica	72	53,3
Huánuco	72	54,1
Ica	75	54,1
Junín	119	56,1
La Libertad	103	57,5
Lambayeque	80	57,4
Lima Metropolitana	300	58,5
Lima Provincias	66	56,6
Loreto	128	52,4
Madre de Dios	16	53,6
Moquegua	20	56,4
Pasco	36	56,3
Piura	117	54,8
Puno	211	52,4
San Martín	101	55,5
Tacna	13	60,9
Tumbes	36	53,8
Ucayali	58	51,9

6. EBR SECUNDARIA COMUNICACIÓN

Tabla D6

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Comunicación en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	102	47,5
Áncash	312	46,0
Apurímac	153	42,7
Arequipa	210	50,6
Ayacucho	211	43,7
Cajamarca	429	47,1
Callao	95	49,5
Cusco	229	46,9
Huancavelica	135	44,6
Huánuco	184	45,5
Ica	161	47,9
Junín	247	48,1
La Libertad	293	49,7
Lambayeque	226	51,8
Lima Metropolitana	896	51,9
Lima Provincias	182	48,8
Loreto	241	43,6
Madre de Dios	22	42,2
Moquegua	35	50,0
Pasco	69	45,1
Piura	332	49,4
Puno	375	41,9
San Martín	233	45,3
Tacna	60	52,7
Tumbes	73	47,0
Ucayali	144	43,4

7. EBR SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES

Tabla D7

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Ciencias Sociales en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	72	44,2
Áncash	173	47,4
Apurímac	72	40,7
Arequipa	89	48,1
Ayacucho	116	42,0
Cajamarca	238	45,4
Callao	56	49,8
Cusco	102	45,3
Huancavelica	81	42,9
Huánuco	101	42,6
Ica	106	46,0
Junín	105	47,2
La Libertad	163	49,3
Lambayeque	98	53,3
Lima Metropolitana	489	51,3
Lima Provincias	121	46,8
Loreto	106	43,3
Madre de Dios	20	45,2
Moquegua	15	49,7
Pasco	50	43,1
Piura	190	49,0
Puno	159	43,6
San Martín	130	44,0
Tacna	20	49,7
Tumbes	32	45,9
Ucayali	80	44,5

8. EBR SECUNDARIA MATEMÁTICA

Tabla D8

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Matemática en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	146	46,2
Áncash	311	44,0
Apurímac	151	42,0
Arequipa	253	49,7
Ayacucho	265	43,3
Cajamarca	464	46,6
Callao	92	49,5
Cusco	232	48,0
Huancavelica	167	44,6
Huánuco	237	45,1
Ica	179	46,1
Junín	275	46,7
La Libertad	281	49,9
Lambayeque	226	48,5
Lima Metropolitana	914	50,2
Lima Provincias	180	48,1
Loreto	221	42,1
Madre de Dios	25	46,7
Moquegua	39	46,8
Pasco	92	44,6
Piura	316	47,4
Puno	498	43,1
San Martín	223	45,6
Tacna	79	49,0
Tumbes	79	42,0
Ucayali	148	43,4

9. EBR SECUNDARIA ARTE Y CULTURA

Tabla D9

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Arte y Cultura en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	28	46,2
Áncash	97	46,7
Apurímac	16	51,0
Arequipa	53	53,7
Ayacucho	23	50,5
Cajamarca	82	48,7
Callao	16	48,9
Cusco	48	53,5
Huancavelica	5	44,1
Huánuco	18	46,9
Ica	51	52,3
Junín	66	48,7
La Libertad	63	55,6
Lambayeque	32	54,6
Lima Metropolitana	222	53,4
Lima Provincias	32	49,1
Loreto	77	45,5
Madre de Dios	7	50,6
Moquegua	11	52,6
Pasco	6	45,3
Piura	98	50,9
Puno	190	43,4
San Martín	31	49,9
Tacna	13	48,3
Tumbes	9	53,3
Ucayali	34	47,5

10. EBR SECUNDARIA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA

Tabla D10

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	40	45,9
Áncash	115	48,9
Apurímac	58	46,6
Arequipa	160	52,2
Ayacucho	48	45,0
Cajamarca	132	49,1
Callao	48	53,9
Cusco	132	44,8
Huancavelica	44	44,5
Huánuco	81	44,1
Ica	116	48,1
Junín	155	48,4
La Libertad	149	52,0
Lambayeque	141	50,9
Lima Metropolitana	506	51,6
Lima Provincias	101	45,6
Loreto	116	44,8
Madre de Dios	10	45,6
Moquegua	33	52,4
Pasco	38	47,8
Piura	167	48,7
Puno	206	42,6
San Martín	84	46,6
Tacna	50	52,9
Tumbes	44	47,6
Ucayali	74	44,8

11. EBR SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Tabla D11

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Ciencia y Tecnología en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	72	44,2
Áncash	173	47,4
Apurímac	72	40,7
Arequipa	89	48,1
Ayacucho	116	42,0
Cajamarca	238	45,4
Callao	56	49,8
Cusco	102	45,3
Huancavelica	81	42,9
Huánuco	101	42,6
Ica	106	46,0
Junín	105	47,2
La Libertad	163	49,3
Lambayeque	98	53,3
Lima Metropolitana	489	51,3
Lima Provincias	121	46,8
Loreto	106	43,3
Madre de Dios	20	45,2
Moquegua	15	49,7
Pasco	50	43,1
Piura	190	49,0
Puno	159	43,6
San Martín	130	44,0
Tacna	20	49,7
Tumbes	32	45,9
Ucayali	80	44,5

12. EBR SECUNDARIA PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Tabla D12

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	2	69,0
Áncash	23	50,5
Apurímac	5	59,7
Arequipa	31	61,3
Ayacucho	4	54,8
Cajamarca	17	57,2
Callao	10	60,9
Cusco	10	49,4
Huancavelica	3	56,5
Huánuco	0	-
Ica	20	57,9
Junín	19	52,7
La Libertad	7	58,1
Lambayeque	35	55,4
Lima Metropolitana	122	57,8
Lima Provincias	21	52,9
Loreto	5	45,3
Madre de Dios	0	-
Moquegua	9	54,8
Pasco	7	44,1
Piura	9	58,2
Puno	33	53,0
San Martín	6	53,8
Tacna	4	49,9
Tumbes	14	52,0
Ucayali	3	48,0

13. EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Tabla D13

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Educación Religiosa en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	8	50,6
Áncash	14	57,1
Apurímac	2	47,3
Arequipa	21	62,3
Ayacucho	9	48,8
Cajamarca	27	54,8
Callao	15	63,8
Cusco	11	45,7
Huancavelica	5	59,4
Huánuco	6	58,0
Ica	24	57,6
Junín	21	57,6
La Libertad	42	55,4
Lambayeque	26	59,7
Lima Metropolitana	144	61,9
Lima Provincias	12	57,1
Loreto	16	49,2
Madre de Dios	3	57,0
Moquegua	2	61,5
Pasco	1	51,0
Piura	33	55,8
Puno	14	47,9
San Martín	17	56,3
Tacna	14	53,7
Tumbes	14	47,0
Ucayali	4	33,4

14. EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Tabla D14

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Educación para el trabajo en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	21	53,1
Áncash	100	54,4
Apurímac	43	52,8
Arequipa	96	65,9
Ayacucho	43	55,8
Cajamarca	83	50,5
Callao	45	61,2
Cusco	59	57,7
Huancavelica	21	58,9
Huánuco	35	57,3
Ica	68	57,5
Junín	141	59,9
La Libertad	56	58,3
Lambayeque	64	55,1
Lima Metropolitana	446	61,5
Lima Provincias	98	58,6
Loreto	159	44,0
Madre de Dios	6	46,8
Moquegua	15	68,0
Pasco	15	54,6
Piura	76	55,5
Puno	262	49,0
San Martín	72	49,2
Tacna	13	60,3
Tumbes	16	47,9
Ucayali	25	52,0

15. EBR SECUNDARIA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

Tabla D15

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Inglés como Lengua Extranjera en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	16	50,4
Áncash	26	48,5
Apurímac	9	47,5
Arequipa	55	53,8
Ayacucho	12	46,5
Cajamarca	39	52,7
Callao	34	54,8
Cusco	34	48,4
Huancavelica	8	44,6
Huánuco	12	51,6
Ica	27	47,6
Junín	51	53,2
La Libertad	57	58,7
Lambayeque	60	49,9
Lima Metropolitana	236	55,9
Lima Provincias	21	49,2
Loreto	38	53,6
Madre de Dios	4	61,1
Moquegua	8	52,3
Pasco	12	49,0
Piura	27	51,1
Puno	52	43,9
San Martín	19	50,8
Tacna	9	57,7
Tumbes	7	43,3
Ucayali	14	47,1

16. EBA INICIAL/INTERMEDIO

Tabla D16

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Inicial/Intermedio en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	9	49,2
Áncash	12	53,3
Apurímac	8	46,9
Arequipa	21	52,1
Ayacucho	14	45,4
Cajamarca	17	57,3
Callao	7	56,4
Cusco	37	51,9
Huancavelica	6	47,3
Huánuco	17	46,9
Ica	5	52,5
Junín	17	50,6
La Libertad	11	54,7
Lambayeque	15	60,0
Lima Metropolitana	139	53,0
Lima Provincias	16	51,6
Loreto	21	45,3
Madre de Dios	1	43,5
Moquegua	8	53,1
Pasco	8	52,5
Piura	20	48,6
Puno	16	54,7
San Martín	7	55,1
Tacna	3	60,0
Tumbes	14	48,8
Ucayali	21	47,3

17. EBA AVANZADO DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO

Tabla D17

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	4	43,9
Áncash	11	39,1
Apurímac	4	37,1
Arequipa	13	43,7
Ayacucho	2	30,8
Cajamarca	7	40,9
Callao	6	41,0
Cusco	9	36,3
Huancavelica	2	33,0
Huánuco	10	39,9
Ica	5	39,0
Junín	9	45,8
La Libertad	7	46,1
Lambayeque	14	41,9
Lima Metropolitana	75	43,8
Lima Provincias	15	43,1
Loreto	7	35,6
Madre de Dios	2	39,8
Moquegua	2	39,0
Pasco	1	42,0
Piura	5	46,5
Puno	21	41,1
San Martín	9	46,3
Tacna	5	42,0
Tumbes	5	44,4
Ucayali	12	43,3

18. EBA AVANZADO MATEMÁTICA

Tabla D18

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Matemática en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	6	41,8
Áncash	10	43,2
Apurímac	4	37,1
Arequipa	10	47,6
Ayacucho	10	41,6
Cajamarca	19	44,7
Callao	9	43,3
Cusco	20	46,2
Huancavelica	4	49,1
Huánuco	14	40,7
Ica	10	45,6
Junín	17	43,2
La Libertad	12	53,9
Lambayeque	9	38,0
Lima Metropolitana	105	44,3
Lima Provincias	15	40,0
Loreto	14	37,9
Madre de Dios	6	33,0
Moquegua	2	39,0
Pasco	2	38,3
Piura	10	47,1
Puno	19	39,8
San Martín	8	36,4
Tacna	5	42,9
Tumbes	8	42,4
Ucayali	17	37,2

19. EBA AVANZADO COMUNICACIÓN

Tabla D19

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Comunicación en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	4	45,8
Áncash	11	46,5
Apurímac	7	44,6
Arequipa	10	39,2
Ayacucho	4	54,4
Cajamarca	16	48,6
Callao	10	45,8
Cusco	12	42,5
Huancavelica	2	51,8
Huánuco	2	42,8
Ica	8	42,8
Junín	7	48,0
La Libertad	10	51,9
Lambayeque	11	48,1
Lima Metropolitana	80	45,3
Lima Provincias	8	43,1
Loreto	21	45,4
Madre de Dios	7	46,7
Moquegua	2	46,5
Pasco	5	44,7
Piura	12	51,5
Puno	23	39,3
San Martín	8	42,0
Tacna	2	39,8
Tumbes	9	45,5
Ucayali	15	38,3

20. EBA AVANZADO CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD

Tabla D20

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	6	39,8
Áncash	16	49,0
Apurímac	4	48,4
Arequipa	9	51,5
Ayacucho	4	40,9
Cajamarca	17	43,6
Callao	4	39,0
Cusco	13	48,2
Huancavelica	2	45,0
Huánuco	11	40,1
Ica	13	42,1
Junín	10	42,8
La Libertad	11	48,3
Lambayeque	10	45,2
Lima Metropolitana	77	46,1
Lima Provincias	9	46,2
Loreto	14	41,0
Madre de Dios	2	34,5
Moquegua	7	47,6
Pasco	1	45,0
Piura	15	40,7
Puno	20	44,0
San Martín	8	40,1
Tacna	5	47,1
Tumbes	12	41,8
Ucayali	18	45,8

21. EBA AVANZADO EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Tabla D21

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Educación para el trabajo en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	1	69,0
Áncash	6	56,8
Apurímac	1	42,0
Arequipa	11	61,5
Ayacucho	1	39,0
Cajamarca	2	48,0
Callao	4	57,8
Cusco	10	59,3
Huancavelica	0	-
Huánuco	3	51,5
Ica	1	33,0
Junín	6	54,8
La Libertad	2	52,5
Lambayeque	5	66,0
Lima Metropolitana	45	56,4
Lima Provincias	3	68,5
Loreto	7	47,4
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	8	44,8
Puno	10	44,3
San Martín	3	48,0
Tacna	0	-
Tumbes	4	44,6
Ucayali	1	39,0

22. EBA AVANZADO EDUCACIÓN RELIGIOSA

Tabla D22

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Educación Religiosa en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	0	-
Ayacucho	0	-
Cajamarca	0	-
Callao	0	-
Cusco	2	39,8
Huancavelica	0	-
Huánuco	0	-
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	1	60,0
Lima Metropolitana	0	-
Lima Provincias	0	-
Loreto	1	37,5
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	0	-
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	1	64,5
Ucayali	2	51,0

23. EBA AVANZADO EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla D23

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Educación Física en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	1	49,5
Apurímac	0	-
Arequipa	1	66,0
Ayacucho	1	34,5
Cajamarca	1	49,5
Callao	0	-
Cusco	1	45,0
Huancavelica	0	-
Huánuco	1	67,5
Ica	1	70,5
Junín	0	-
La Libertad	1	42,0
Lambayeque	1	64,5
Lima Metropolitana	5	51,0
Lima Provincias	0	-
Loreto	3	47,5
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	2	45,8
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	0	-
Ucayali	1	45,0

24. EBA AVANZADO ARTE Y CULTURA

Tabla D24

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Arte y Cultura en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	1	33,0
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	0	-
Ayacucho	0	-
Cajamarca	1	54,0
Callao	0	-
Cusco	0	-
Huancavelica	0	-
Huánuco	0	-
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	0	-
Lima Metropolitana	2	42,8
Lima Provincias	0	-
Loreto	0	-
Madre de Dios	0	-
Moquegua	1	46,5
Pasco	0	-
Piura	1	49,5
Puno	2	44,3
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	0	-
Ucayali	0	-

25. EBA AVANZADO INGLÉS

Tabla D25

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Inglés en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	1	64,5
Ayacucho	0	-
Cajamarca	0	-
Callao	0	-
Cusco	0	-
Huancavelica	0	-
Huánuco	0	-
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	0	-
Lima Metropolitana	2	65,3
Lima Provincias	0	-
Loreto	9	53,3
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	0	-
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	0	-
Ucayali	1	45,0

26. EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL INICIAL/PRIMARIA

Tabla D26

Puntajes promedio de los docentes evaluados de Educación Básica Especial Inicial/Primaria en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	13	53,5
Áncash	21	53,1
Apurímac	8	54,0
Arequipa	38	56,7
Ayacucho	13	48,2
Cajamarca	26	53,3
Callao	36	56,5
Cusco	22	54,5
Huancavelica	2	42,0
Huánuco	12	46,0
Ica	16	51,4
Junín	20	49,2
La Libertad	28	55,2
Lambayeque	28	58,1
Lima Metropolitana	253	56,8
Lima Provincias	21	52,6
Loreto	16	46,7
Madre de Dios	1	48,0
Moquegua	6	55,5
Pasco	8	47,4
Piura	35	57,7
Puno	13	50,0
San Martín	14	51,9
Tacna	5	51,6
Tumbes	26	47,4
Ucayali	13	48,6

